



Universidad Católica de Santa María

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Escuela Profesional de Psicología

**Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo
de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes
universitarios**

Tesis presentada por:

Cuadros Pando, Brunella Adriana

ORCID: 0009-0003-8975-9733

Zea Guevara, Nicole Ariana

ORCID: 0009-0008-7376-522X

para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Asesora:

Dra. Villanueva Kuong, Leslie Emilia

ORCID: 0009-0003-2048-0152

Arequipa - Perú

2026

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

PSICOLOGIA

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 23 de Enero del 2026

Dictamen: 014874-C-EPSIC-2026

Visto el borrador del expediente 014874, presentado por:

2020227582 - CUADROS PANDO BRUNELLA ADRIANA

2020803462 - ZEA GUEVARA NICOLE ARIANA

Titulado:

**RELACIÓN ENTRE LA EXPOSICIÓN A CONTENIDO PRO-TCA EN TIKTOK Y EL RIESGO DE
DESARROLLAR TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA EN JÓVENES UNIVERSITARIOS**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

Título Profesional/Título de Segunda Especialidad/Grado Académico a optar:

LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA

**29606304 - PUMA HUACAC ROGER FREDDY
DICTAMINADOR**



**41968029 - YANA CALLA VICTOR RITCHAR
DICTAMINADOR**



**F0000012 - NUEZ TRUJILLO AARON
DICTAMINADOR**



Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

2

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.ufpb.br

Fuente de Internet

1%

4

Cortes Ortiz, Angelica. "Lectura en papel y lectura digital: Un estudio sobre comprensión, hábitos, preferencias y prácticas de lectura en estudiantes graduados de educación.", University of Puerto Rico, Rio Piedras (Puerto Rico), 2024

Publicación

1%

5

repositorio.usmp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Erasmus University of Rotterdam

Trabajo del estudiante

1%

Dedicatoria

Dedico este logro a mi papá Jorge, quien desde otro plano continúa guiando mis pasos y recordándome que la fortaleza también se aprende en la ausencia.

A mi mamá Boamett, fuente de cada oportunidad, cada enseñanza y cada motivo para seguir.

A todas las personas que me ayudaron a crecer, con quienes descubrí lo que significa el amor más allá de toda medida.

Y finalmente, al amor que nos desafía a cambiar nuestra manera de preocuparnos por nosotros mismos.

Brunella Adriana Cuadros Pando

A mis padres, por su constante esfuerzo quienes siempre me impulsaron a seguir adelante pese a las dificultades y mis profundos temores, por siempre sostenerme cuando todo parecía desvanecerse demostrándome que la vida es una lucha constante.

A mí hermano, quien siempre ha sido mi refugio cuando la adversidad era insoportable.

A todos aquellos quienes han perdurado a mí lado en esta depresión sin épica, han dejado sus sabias huellas en mi corazón con ternura y sabiduría.

A todos aquellos quienes dudan de su resiliencia y siguen buscando fuerza en su fragilidad propia.

Nicole Ariana Zea Guevara

Agradecimientos

Nuestro reconocimiento se dirige, en primer lugar, al cuerpo docente de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica de Santa María, cuya orientación y enseñanza han sido pilares para la finalización de este proceso académico. Les extendemos nuestro más profundo agradecimiento. Su dedicación constante ha dejado una marca perdurable en nuestro proceso formativo. Detrás de un buen psicólogo siempre debe existir una genuina y buena persona, y ustedes representan fielmente este principio.

Extendemos también una sincera y profunda gratitud al Dr. Franklin Eduardo Riveros Borda y al Dr. Aldo David Gamero Carpio, psicólogos del Hospital III Goyeneche de Arequipa. Su generosidad al compartir sus valiosas contribuciones y su amplia experiencia enriqueció la realización de este estudio.

Finalmente, expresamos nuestro reconocimiento a todos los colaboradores que hicieron posible este estudio, brindando su confianza y su tiempo. Su participación otorga sentido y solidez a cada dato, cada reflexión y cada conclusión; nos recuerda que la investigación solo alcanza su verdadero propósito cuando se construye en conjunto, desde la interrelación humana y la búsqueda compartida de soluciones que generen un impacto significativo.

Brunella Adriana Cuadros Pando

Nicole Ariana Zea Guevara

Resumen

La presencia de contenido pro-trastornos de la conducta alimentaria (pro-TCA) en redes sociales ha aumentado en los últimos años, especialmente en plataformas de alto consumo juvenil como TikTok. Dicho contenido puede influir en la percepción corporal y en la adopción de prácticas alimentarias de riesgo. En este contexto, el estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios de Arequipa. Se empleó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, correlacional y transversal. Participaron 378 estudiantes seleccionados mediante muestreo estratificado, quienes completaron dos instrumentos: el Cuestionario de Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok y el EAT-26. La aplicación se realizó de manera virtual, asegurando la confidencialidad y el consentimiento informado. El análisis estadístico se efectuó con SPSS 27 utilizando estadísticos descriptivos y la correlación rho de Spearman. Los resultados evidenciaron una relación positiva alta entre las variables ($r = .766$; $p < .001$), indicando que un incremento en la exposición a contenido pro-TCA se asocia con un mayor riesgo de desarrollar conductas alimentarias disfuncionales. Esto sugiere que TikTok, mediante su algoritmo y la repetición de mensajes centrados en delgadez extrema, puede reforzar comparaciones corporales, inseguridades y patrones restrictivos de alimentación. En conclusión, la exposición a contenido pro-TCA constituye un factor relevante en la vulnerabilidad alimentaria de los jóvenes universitarios, resaltando la necesidad de intervenciones de prevención digital y educación en salud mental.

Palabras clave: TikTok, contenido pro-TCA, trastornos de la conducta alimentaria, jóvenes universitarios.

Abstract

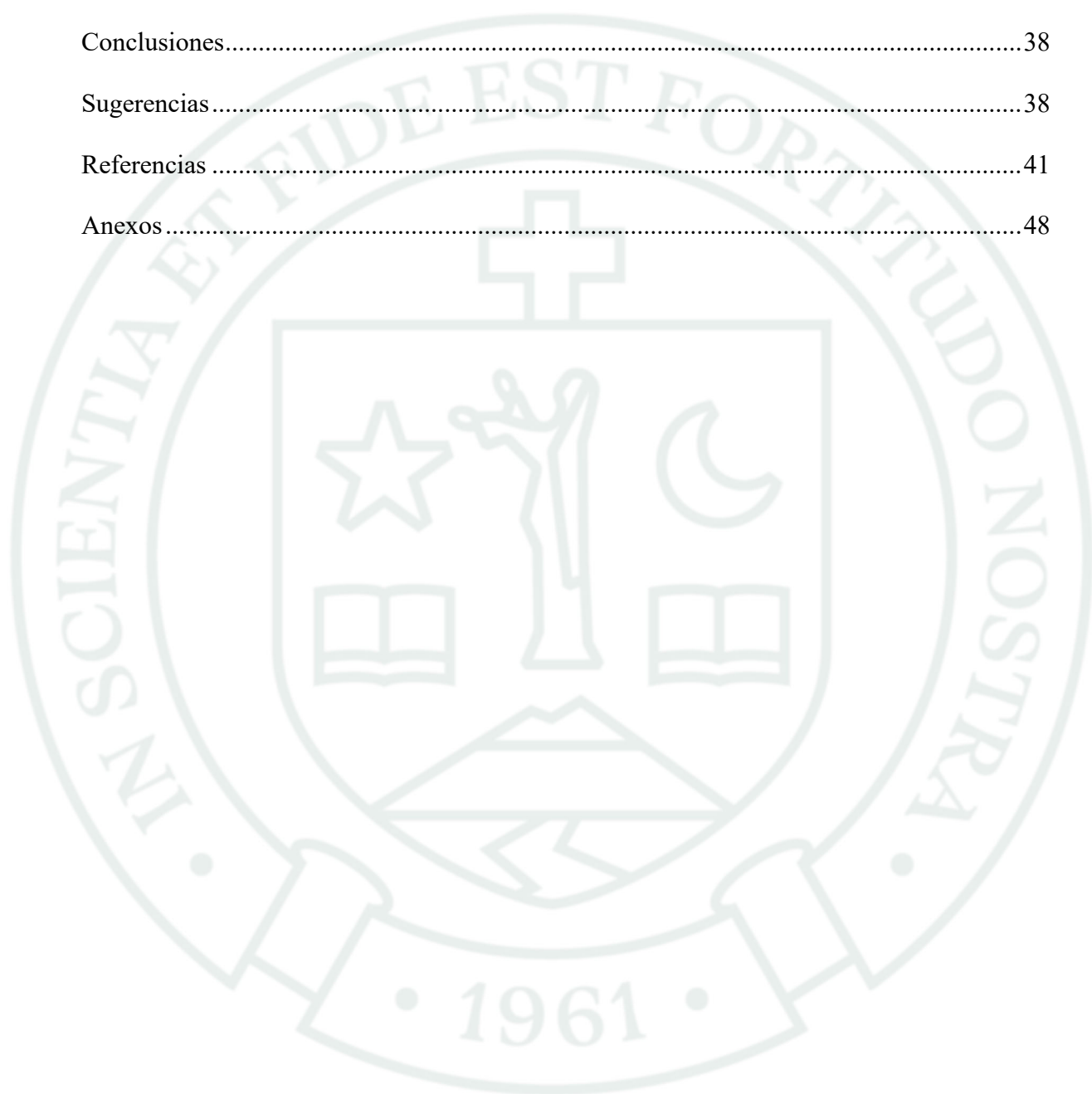
The presence of pro-eating disorder (pro-ED) content on social media has increased in recent years, particularly on youth-dominated platforms such as TikTok. This type of content can influence body image and the adoption of risky eating behaviors. In this context, the present study aimed to determine the relationship between exposure to pro-ED content on TikTok and the risk of developing eating disorders among university students in Arequipa. A quantitative approach was employed, using a non-experimental, correlational, and cross-sectional design. The sample consisted of 378 students selected through stratified sampling, who completed two instruments: the Questionnaire on Exposure to Pro-ED Content on TikTok and the EAT-26. Data collection was carried out virtually, ensuring confidentiality and informed consent. Statistical analysis was performed using SPSS 27, applying descriptive statistics and Spearman's rho correlation. The results revealed a strong positive relationship between the variables ($r = .766$; $p < .001$), indicating that higher exposure to pro-ED content is associated with an increased risk of developing dysfunctional eating behaviors. This suggests that TikTok, through its algorithm and the repetition of content emphasizing extreme thinness, may reinforce body comparison, insecurity, and restrictive eating patterns. In conclusion, exposure to pro-ED content represents a significant factor in the eating-related vulnerability of university students, underscoring the need for digital prevention strategies and mental health education.

Keywords: *TikTok, pro-ED content, eating disorders, university students.*

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Resumen	
Abstract	
Capítulo I. Marco Teórico-Investigativo	1
Introducción	1
Pregunta de Investigación	4
Variables	4
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Antecedentes Teórico-Investigativos	6
Definición del contenido pro-TCA	6
Concepto y características generales de la plataforma	7
Dimensiones contenido pro-TCA en TikTok	9
Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)	10
Dimensiones del riesgo de desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria	14
Hipótesis	21
Capítulo II. Método	22
Método	22
Instrumentos	22
Cuestionario de Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok	23
Cuestionario de Actitudes Alimentarias (EAT-26)	25
Participantes	25
Procedimiento	26

Consideraciones Éticas.....	29
Análisis de datos.....	29
Capítulo III. Resultados.....	31
Resultados.....	31
Conclusiones.....	38
Sugerencias.....	38
Referencias.....	41
Anexos.....	48



Índice de Tablas

Tabla 1 Relación entre las dimensiones de Riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria y Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok.....	31
Tabla 2 Correlación	32



Capítulo I. Marco Teórico-Investigativo

Introducción

Durante los años más recientes, el acceso a internet y el uso intensivo de redes sociales se han transformado en elementos centrales de la vida diaria de niños, adolescentes y adultos jóvenes. Si bien estos entornos digitales han ampliado las posibilidades de interacción y acceso a información, también han sido vinculados con riesgos emergentes para el bienestar psicológico. Varios estudios han señalado que el empleo extenso y no regulado de estas plataformas puede afectar la salud mental, las conexiones humanas y el desempeño académico (Bozkurt et al., 2013; Anderson, 2000). En este contexto, uno de los fenómenos que ha cobrado especial relevancia es la difusión de contenidos que promueven la delgadez extrema y conductas alimentarias disfuncionales, especialmente en redes de alta popularidad como TikTok.

TikTok, que se lanzó en 2016, ha tenido un crecimiento considerable, superando en 2023 los más de mil millones que se conectan diariamente (Statista, 2023). Esta plataforma se ha posicionado de manera predominante entre jóvenes universitarios, quienes constituyen uno de los grupos más activos en el entorno digital (Yang et al., 2019). Dentro de este escenario, se observa un incremento significativo de contenidos asociados a los denominados discursos pro-TCA, los cuales validan, normalizan y difunden mensajes que enfatizan la delgadez patológica, la restricción alimentaria y prácticas potencialmente nocivas para la salud.

La preocupación por estudiar esta problemática brota de la creciente muestra que relaciona la exposición a contenido perjudicial en plataformas digitales con la disconformidad con la percepción del cuerpo y el aumento de la posibilidad de desarrollar trastornos en el comportamiento alimentario. Diversos estudios han demostrado que el consumo de material pro-ana y pro-mia intensifica la vulnerabilidad psicológica, refuerza

patrones de comparación negativa y contribuye tanto al inicio como al agravamiento de los TCA (Rossi et al., 2021; Mazzeo et al., 2024). Además, durante y después de la pandemia por COVID-19, el uso de redes sociales se incrementó considerablemente, generando un ambiente en el que se potenciaron la comparación corporal, la angustia de perderse algo (FOMO) y la exposición repetida a mensajes que idealizan cuerpos extremadamente delgados (Ruiz-Centeno, 2025). Este conjunto de factores afectó especialmente a los jóvenes de 18 a 25 años, considerado uno de los grupos con mayor exposición a TikTok y simultáneamente uno de los más vulnerables al desarrollo de insatisfacción corporal y conductas alimentarias desordenadas (Yang et al., 2019). No obstante, en el contexto peruano aún existe escasez de estudios que desentrañen con precisión la conexión entre la exhibición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar TCA, lo que evidencia un vacío académico que motiva y justifica el presente estudio.

El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo básica, diseño correlacional, no experimental y de corte transversal. Se consideraron dos variables principales: la exposición a contenido pro-TCA difundido en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria. Para ello, se emplearon instrumentos psicométricos validados, entre ellos el EAT-26, ampliamente reconocido en la identificación del riesgo alimentario en población juvenil y universitaria. La evaluación se realizó en un solo intervalo temporal, lo que posibilitó identificar asociaciones estadísticas entre las dos variables en una población de estudiantes universitarios.

La finalidad principal del estudio fue examinar la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria. El objetivo general consistió en determinar si esta exposición está vinculada de forma significativa con mayor riesgo de TCA. Asimismo, se plantearon objetivos específicos orientados a describir el grado de exposición de los participantes, analizar su

perfil de riesgo alimentario y estimar la magnitud de la correlación entre ambas variables. Con ello se buscó aportar datos empíricos que aporten a la comprensión de los impactos derivados del material digital relacionado con el bienestar psicológico de los jóvenes.

La investigación se organiza en seis capítulos. El primero expone la formulación del problema, los objetivos y la justificación correspondiente. El segundo elabora el esquema teórico, profundizando en los conceptos esenciales, las teorías relacionadas con los TCA y la evidencia previa sobre el efecto del material digital sobre el bienestar. El capítulo número tres expone la metodología, especificando el diseño, la población, los instrumentos y los procedimientos estadísticos utilizados. El cuarto capítulo presenta los hallazgos logrados y el quinto los discute a la luz de la evidencia científica. Finalmente, el sexto capítulo reúne los aportes conclusivos y las sugerencias resultantes derivadas de los hallazgos.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios?

Variables

Variable 1: Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok

Blackburn y Hogg (2024) conceptualizan la exposición a material pro-trastornos de la conducta alimentaria en TikTok como la interacción habitual con publicaciones breves que difunden, refuerzan o idealizan hábitos alimentarios y conductuales de restricción severa, entrenamiento excesivo, control corporal extremo y la representación de cuerpos disminuidos volumétricamente como el prototipo de belleza y salud. Estos contenidos suelen difundirse mediante videos cortos, tendencias virales, desafíos y metadatos con hashtags como #thinspo, #bodycheck y #whatleatinaday, generalmente producidos por influencers o creadores anónimos sin respaldo profesional, quienes promueven prácticas como déficit calórico extremo, ayuno prolongado o reconfiguración corporal agresiva.

Se mide esta variable mediante un cuestionario elaborado específicamente para este estudio, que evalúa la frecuencia e influencia del acceso a determinados contenidos en TikTok concerniente con prácticas alimentarias y corporales vinculadas a los TCA. Dicho cuestionario contempla cinco dimensiones: dietas restrictivas, ejercicio orientado a la pérdida de peso, bodychecking, fatshaming y thinspiration. Cada dimensión se evalúa a través de una escala de respuesta de cinco puntos, en la cual el nivel 1 corresponde a “nunca” y 5 a “muy frecuentemente”. La variable se clasifica como de tipo ordinal.

Variable 2: Riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria

De la Cruz y Ramos (2020) definen el riesgo de desarrollar un trastorno de la conducta alimenticia como la proximidad a padecer esta patología, manifestada en comportamientos como la preocupación por la alimentación, la autorregulación del consumo, las dietas restrictivas, el temor desmedido a presentar ganancia de peso y la insatisfacción corporal. Dichas conductas, aunque no se ajustan a los estándares diagnósticos del DSM-V, pueden incluir ayunos, vómito inducido o uso de laxantes, generando consecuencias a nivel físico y mental (Unikel et al., 2017; Escandón-Nagel et al., 2021).

Se mide esta variable a través del Eating Attitudes Test-26 (EAT-26), instrumento formado por 26 ítems que valoran síntomas y comportamientos vinculados a los TCA. Este cuestionario se organiza en tres apartados: dietas y preocupación por la delgadez, bulimia y conducta compensatoria, y control oral.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios.

Objetivos Específicos

Establecer la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y la dimensión "Dieta" de los trastornos de la conducta alimentaria en estudiantes universitarios.

Evaluar la asociación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y la dimensión "Bulimia y preocupación por la comida" en estudiantes universitarios.

Examinar la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y la dimensión "Control oral" en los trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios.

Antecedentes Teórico-Investigativos

Las plataformas sociales han tomado un rol protagónico en el contexto habitual de la población juvenil en años recientes, afectando su manera de pensar y verse a sí mismos. TikTok, entre ellas, sobresale por su capacidad de influir en tendencias a través de contenidos cortos y visuales y su cobertura mundial. Fuera del ámbito de ser un simple entretenimiento, se ha transformado en un lugar donde se configuran percepciones sobre el cuerpo y la alimentación, lo que la vuelve fundamental para examinar la exposición a contenidos vinculados con los TCA.

Definición del contenido pro-TCA

El contenido pro-TCA (pro-trastornos de la conducta alimentaria) en tiktok hace alusión a la producción, circulación y consumo de videos, imágenes o mensajes que promueven, normalizan o glorifican conductas y pensamientos asociados a los trastornos alimentarios, como la limitación extrema de alimentos, contar calorías compulsivamente, el ejercicio compulsivo, los atracones o las purgas. Este tipo de contenido suele presentarse bajo etiquetas o hashtags como #proana, #promia, #thinspo o #bodycheck, y utiliza recursos audiovisuales atractivos música, filtros, testimonios personales o retos virales que disfrazan o legitiman comportamientos patológicos bajo la apariencia de “hábitos saludables” o “motivación corporal”.

En el contexto de TikTok, este fenómeno se ve potenciado por el algoritmo de recomendación personalizado, que puede amplificar la exposición de los usuarios a material pro-TCA a partir de interacciones previas con la representación física del cuerpo,

adelgazar o la alimentación, incrementando así el riesgo de asimilación de ideales de delgadez y desarrollo de conductas alimentarias desadaptativas.

Las comunidades con trastornos alimentarios “pro”, en adelante denominadas comunidades “pro-ana” (pro-anorexia), son una preocupación particular en el entorno de los medios sociales. Estas comunidades fomentan los trastornos alimentarios, normalizan los comportamientos desordenados y proporcionan un medio de conexión para las personas que respaldan la lucha contra la recuperación de los trastornos alimentarios. En estas comunidades en línea se comparten habitualmente consejos para adelgazar, ejercicios extremos e imágenes de figuras demacradas, y las investigaciones existentes destacan la asociación entre ver contenido sobre trastornos alimentarios en línea y comportamientos relacionados con trastornos alimentarios fuera de línea. Las mujeres que ven sitios web pro-ana muestran mayores trastornos alimentarios, menor satisfacción corporal, un mayor deseo de delgadez y mayores niveles de perfeccionismo en relación a las mujeres que no han visto contenido pro-ana (Blackburn & Hogg, 2024).

Concepto y características generales de la plataforma

TikTok. Es una plataforma digital asociado a medios sociales que se sustenta en la producción y propagación de videos breves; su principal atractivo es su habilidad para personalizar el contenido que ofrece a cada usuario a través de un algoritmo de recomendación sumamente avanzado. Esta aplicación posibilita que los usuarios registren, modifiquen y distribuyan fragmentos de entre 15 segundos y 3 minutos (ahora hasta 10 minutos), incorporando música, filtros, efectos visuales y herramientas para la edición que simplifican la creación de contenido original y viral. TikTok se ha afianzado hoy en día como una de las aplicaciones más influyentes en todo el mundo, sobre todo entre los jóvenes adultos y los adolescentes; se ha convertido en un medio para expresarse, socializar y consumir cultura (Griffiths et al., 2024).

Funcionamiento del algoritmo de TikTok. De acuerdo con Griffiths et al. (2024)

la aplicación utiliza algoritmos altamente sofisticados que permiten ofrecer a los usuarios un flujo de contenido cada vez más personalizado. En términos generales, los algoritmos de recomendación son conjuntos de reglas, fórmulas y cálculos diseñados para determinar qué tipo de contenido se muestra a cada usuario en las plataformas digitales. En sus inicios, estos algoritmos eran simples y se basaban en parámetros limitados, como el número de reproducciones o la popularidad general del contenido. Sin embargo, los algoritmos modernos, como los que emplea TikTok, se apoyan en técnicas avanzadas de aprendizaje automático y aprendizaje profundo. Estas innovaciones analizan enormes volúmenes de datos de los usuarios para ofrecer recomendaciones altamente personalizadas. El algoritmo de TikTok utiliza prácticamente toda la información disponible sobre el comportamiento del usuario, incluyendo la clase de material que accede (videos, imágenes o texto), las interacciones que realiza (me gusta, comentarios, compartidos, tiempo de visualización, velocidad de desplazamiento, etc.), los datos del dispositivo, la ubicación geográfica, la hora de uso, así como las relaciones e interacciones con otros usuarios. A partir de estos datos, el sistema aprende de manera continua mediante un proceso conocido como aprendizaje por refuerzo, cuyo objetivo es maximizar la participación del usuario entendida como el tiempo que este pasa dentro de la plataforma. Esta participación constituye un indicador clave del éxito de la plataforma, ya que se asocia directamente con sus métricas de rendimiento financiero (Chayka, 2024). Sin embargo, debido a la complejidad de los cálculos y la gran cantidad de datos involucrados, el funcionamiento interno de estos sistemas suele ser opaco, por lo que se les denomina “algoritmos de caja negra”. Este término alude al hecho de que ni siquiera sus propios desarrolladores pueden comprender completamente cómo el algoritmo genera sus recomendaciones, ya que su funcionamiento se basa en procesos automáticos de

autoaprendizaje y ajuste continuo. En síntesis, el algoritmo de TikTok constituye un sistema de recomendación inteligente que aprende y evoluciona a partir de la interacción del usuario, optimizando de forma constante la personalización del contenido para mantener altos niveles de atención y permanencia dentro de la aplicación.

Dimensiones contenido pro-TCA en TikTok

Según Griffiths et al. (2018), la exposición a contenido pro-TCA en TikTok puede organizarse en cinco dimensiones principales que permiten identificar cómo los usuarios entran en contacto con mensajes, prácticas o representaciones que fomentan conductas alimentarias disfuncionales. Estas dimensiones agrupan distintos indicadores que describen la forma en que dicho contenido se presenta, circula e impacta en la experiencia de los usuarios. A continuación, se desarrollan cada una de ellas.

Contenido sobre dietas. Hace referencia a los materiales audiovisuales o publicaciones digitales que promueven, describen o recomiendan planes alimenticios con fines de control o reducción de peso. Este tipo de contenido suele centrarse en la restricción calórica, la exclusión de determinados grupos de alimentos o la adopción de regímenes alimentarios específicos, presentándose frecuentemente como estrategias para alcanzar un ideal corporal delgado o saludable.

Contenido sobre ejercicio. Engloba los videos y publicaciones que promueven rutinas de actividad física o programas de entrenamiento, los cuales, si bien pueden tener un enfoque saludable, en muchos casos se orientan hacia la intención de adelgazar o transformar la figura estética del cuerpo. Dichos contenidos pueden intensificar de que el ejercicio físico constituye un medio indispensable para alcanzar estándares corporales ideales, más que una práctica vinculada al bienestar integral.

Contenido sobre bodychecking o autoexaminación corporal. Se refiere a la práctica de observar, medir o evaluar de manera constante el propio cuerpo, con el fin de comprobar cambios en la forma o el tamaño corporal, esta conducta se manifiesta a través de videos en los que los usuarios muestran determinadas partes del cuerpo, comparan su apariencia antes y después de realizar dietas o ejercicios, o buscan validación externa mediante comentarios.

Contenido sobre fatshaming o humillación corporal. Hace alusión a las publicaciones o interacciones digitales que desacreditan, ridiculizan o denigran a las personas por su tamaño o peso corporal. Este tipo de contenido perpetúa estigmas sociales hacia los cuerpos no normativos, promoviendo la discriminación y el rechazo hacia la diversidad corporal. En los entornos digitales, el fat shaming contribuye al desarrollo de una autoimagen negativa, afectando la autoestima y pudiendo actuar como un factor desencadenante o mantenedor de conductas alimentarias desordenadas.

Contenido sobre Thinspiration o promoción de la delgadez extrema. Consiste en materiales que glorifican la delgadez como sinónimo de éxito, belleza o autocontrol, presentando cuerpos extremadamente delgados como modelos aspiracionales. Este tipo de contenido, predominante en colectivos que difunden ideas pro-anorexia o pro-bulimia, suele incluir frases motivacionales, imágenes de cuerpos muy delgados y comparaciones entre el “antes” y el “después” del adelgazamiento.

Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)

Los TCA (trastornos de la conducta alimentaria) constituyen una problemática de salud mental cada vez más frecuente, especialmente en poblaciones jóvenes, y generan un impacto significativo en el bienestar corporal, mental y social de quienes los padecen. De acuerdo con el DSM-5-TR (American Psychiatric Association, 2022), estos trastornos

contemplan diversas manifestaciones clínicas, Tales como la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa, el trastorno por atracones, el de rumiación, el de evitación de la ingesta y la pica. A continuación, se describen cada uno de estos diagnósticos para una mejor comprensión de sus características y particularidades.

Anorexia Nerviosa. Se distingue por una disminución demostrativa en la cantidad de alimentos consumidos, lo que conduce a una pérdida considerable de masa corporal. La reducción de peso puede deberse no solo a la restricción alimentaria, sino también a la práctica excesiva de actividad física (en el caso de la anorexia restrictiva), o bien al uso deliberado de métodos como el vómito autoinducido y el abuso de diuréticos o laxantes (en la anorexia purgativa). Asimismo, existe un temor intenso a aumentar de peso o llegar a la obesidad, acompañado generalmente de una marcada inconformidad con el aspecto corporal. Es frecuente que la persona experimente una alteración en cómo percibe su propio peso y figura, lo que deriva en una distorsión de la imagen corporal. Entre los síntomas los más habituales están: piel seca que puede agrietarse y presentar lesiones; crecimiento de vello fino, especialmente en mejillas, labio superior, espalda, antebrazos y muslos; cambios en la coloración de la piel; de las manos y planta de los pies amarillentas; experiencia sensorial de frío en manos y pies; uñas frágiles y caída del cabello; así como deterioro dental, como caries y debilitamiento del esmalte, sobre todo cuando se recurre al vómito provocado.

La anorexia nerviosa se manifiesta a causa de una restricción constante en la ingesta de calorías, lo que conduce a un peso corporal notablemente inferior al esperado para la edad, el género, el nivel de progreso y el estado de bienestar físico de la persona. Las personas que la padecen presentan un miedo intenso a ganar peso o a engordar, o bien manifiestan comportamientos reiterados que obstaculizan la ganancia de peso. Además, existe una distorsión en la manera de percibir el propio peso o la silueta corporal, una

autoestima indebidamente influenciada por la constitución física, o una negación persistente de la severidad del bajo volumen corporal

Bulimia Nerviosa. Se define por la presencia de incidencias repetidas de ingesta compulsiva, en los que la persona ingiere, en un corto curso de tiempo, una ración de alimentos significativamente por encima de lo que usualmente ingeriría la mayoría en esa situaciones similares, ligada a una sensación de no poder manejar la ingesta alimentaria. Estos momentos se asocian a medidas compensatorias inapropiadas y repetidas por ejemplo, provocarse el vómito, el uso indebido de laxantes, diuréticos, ayuno o ejercicio excesivo destinadas a evitar el aumento de peso. Además, la autoestima se encuentra indebidamente influida por la forma y el peso corporal, y los atracones junto con las conductas compensatorias ocurren, en promedio, una vez por semana como mínimo a lo largo de tres meses. Este trastorno no ocurre únicamente durante episodios de anorexia nerviosa.

Generalmente, pasa inadvertido. Quien lo padece suele experimentar culpa acompañada de vergüenza. Se presentan periodos en los que la persona incorpora una cantidad excesiva de comida de manera descontrolada y en secreto, ingiriendo grandes volúmenes en un corto periodo. Además, se adoptan conductas inadecuadas para intentar neutralizar los efectos de la sobrealimentación, todo esto acompañado de una preocupación constante por el peso y la apariencia física.

Pica. Se identifica por la ingesta continua de materiales que no aportan valor nutritivo ni forman parte de los alimentos, manteniéndose esta conducta durante al menos un mes, en un grado que resulta inadecuado para su etapa de desarrollo. Este comportamiento Como resultado de una costumbre cultural o de una conducta aceptada socialmente y, si se manifiesta dentro de otro cuadro clínico o médico (como TEA o el

embarazo), es necesario que el problema alcance una magnitud que justifique cuidados médicos extra.

Trastorno por atracones. Se manifiesta a través de episodios frecuentes de ingesta compulsiva. Aunque presenta similitudes con la bulimia nerviosa, quienes sufren este trastorno no recurren a comportamientos compensatorios, lo que generalmente conduce a un incremento considerable de peso e incluso puede derivar en obesidad. Estos episodios se producen al menos semanalmente durante un periodo de tres meses. Además, suelen ir acompañados de un malestar intenso al recordar los momentos de sobrealimentación.

Vigorexia. Quienes padecen vigorexia desarrollan una obsesión intensa por aumentar su masa muscular, lo que los lleva a mirarse reiteradamente en el espejo sin llegar a sentirse conformes con su apariencia. Esta fijación por alcanzar una determinada imagen corporal se refleja en la experiencia excesiva de actividad física motivada por la preocupación constante por su aspecto. Además, suelen modificar de manera significativa sus hábitos alimenticios con el fin de alcanzar sus metas físicas.

Ortorexia. En este caso, se presenta una alteración en los hábitos alimenticios que, a diferencia de otros trastornos, se centra principalmente en la calidad de los alimentos y no en la cantidad consumida. Existe una preocupación obsesiva por ingerir únicamente alimentos considerados “puros”, ecológicos o libres de transgénicos y pesticidas. Esta inquietud llega a constituir el foco principal en la vida de la persona, quien puede llegar a dedicar más de tres horas diarias a pensar en los productos que ingiere.

Concepto de riesgo de desarrollar TCA. El riesgo de sufrir alteraciones en los hábitos alimenticios se refiere a la probabilidad o vulnerabilidad que presenta un individuo de manifestar comportamientos, actitudes o pensamientos asociados con la distorsión de los esquemas de alimentación y de la percepción corporal, sin que no se hayan cumplido

los criterios diagnósticos formales. Este riesgo tiene su origen en la combinación de aspectos biológicos, emocionales y socioculturales, destacando la exigencia social de alcanzar ciertos estándares de delgadez, la escasa autoestima y la inconformidad con el cuerpo y la exposición a contenidos mediáticos que promueven prácticas alimentarias restrictivas o distorsionadas. En este sentido, se entiende como una fase de vulnerabilidad previa a la aparición clínica del trastorno, donde ya pueden observarse señales de alerta tales como dietas extremas, preocupación enorme por el peso o el cuerpo, y la adopción de conductas alimentarias disfuncionales.

Dimensiones del riesgo de desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria

Según Garner et al. (1982), puede entenderse a través de tres dimensiones que explican cómo surgen ciertas actitudes y comportamientos problemáticos en torno al peso, la dieta y la percepción sobre el propio cuerpo. Estas áreas también reflejan la influencia de las normas socioculturales y la presión externa, particularmente en adolescentes y jóvenes. A continuación, se presenta cada una de ellas.

Dieta. hace referencia a los comportamientos y pensamientos orientados a la limitación en la ingesta de alimentos, junto con la inquietud constante por el peso y la imagen. Contiene acciones como evitar alimentos considerados “engordantes” o mantener un deseo persistente de adelgazar, incluso cuando ello implica recurrir a estrategias poco saludables. En la actualidad, se observa que las adolescentes, más que los varones, adoptan dietas restrictivas a causa de la intensa presión social y cultural que vincula la delgadez con la feminidad y el atractivo. Esta presión, reforzada difundido por los medios y las redes sociales, incrementa la insatisfacción corporal y disminuye la autoestima, lo que favorece la aplicación de estrategias extremas para bajar de peso, tales como ayunos prolongados, pastillas para adelgazar o laxantes.

Bulimia y preocupación por la comida. Se analiza la existencia de episodios de atracones, la sensación de falta de dominio al alimentarse y la adopción de conductas para contrarrestar el consumo posteriores, como el vómito autoinducido. También abarca la angustia y la preocupación excesiva por los alimentos. Aunque tanto chicas como chicos pueden experimentar atracones, en las adolescentes suelen estar más vinculados a emociones desagradables y malestar con la apariencia corporal, mientras que en los varones se relacionan con objetivos diferentes, como aumentar la masa muscular. Además, las adolescentes muestran mayor tendencia a emplear estrategias de eliminación tras la ingesta después de un atracón, debido a una internalización más fuerte de los valores de delgadez y la presión por conservar un peso específico.

Control oral. Se centra en la percepción del control sobre la alimentación y en la influencia que ejercen los demás en los hábitos alimenticios. Incluye comportamientos como evitar comer en público, partir los alimentos en piezas muy pequeñas o monitorear estrictamente la cantidad ingerida. En general, se observa que las adolescentes presentan mayor inquietud por cómo lucen al comer y mayor esfuerzo por “controlar” cada detalle de su ingesta, mientras que los varones informan sentir mayor espontaneidad y menos presión en este ámbito. Estas diferencias pueden deberse a que ellos enfrentan menor exigencia social respecto al peso y gozan de una mayor aceptación hacia distintos tipos de cuerpo.

Teoría de la comparación social (Festinger, 1954)

El planteamiento de Festinger (1954), referido a la comparación social, sostiene que las personas tienden de manera natural a evaluarse a sí mismas utilizando a otros como fuentes de referencia cuando no existen criterios objetivos disponibles para hacerlo. Este proceso se fundamenta en una necesidad intrínseca de valoración personal, mediante la cual los individuos buscan comprender sus actitudes, aptitudes y características a través de

comparaciones sociales ascendentes y descendentes. Dichas comparaciones no solo cumplen una función de autoevaluación, sino también de mejora personal, ya que permiten desarrollar autoconocimiento y construir una percepción más clara de la propia realidad.

En el contexto de las plataformas sociales virtuales, esta dinámica obtiene especial relevancia, dado que la exposición firme a cuerpos idealizados o delgados intensifica la probabilidad de realizar comparaciones sociales desadaptativas, particularmente ascendentes, las cuales se han asociado con mayores niveles de rechazo hacia el propio cuerpo y mayor riesgo de conductas alimentarias problemáticas.

Teoría de la internalización de ideales de belleza (Thompson et al., 1999)

El modelo sobre la asimilación de los estándares de belleza propuesta por Thompson et al. (1999) sostiene que los estándares socioculturales de atractivo particularmente la aspiración a una silueta delgada femenina es adoptada por las personas como criterios internos para evaluar su propia apariencia. Según esta perspectiva, los mensajes provenientes del entorno social y los medios de difusión tradicionales actúan como fuentes que moldean lo que se considera un cuerpo deseable; cuando estos ideales son interiorizados, aumentan la probabilidad de que surja insatisfacción corporal si la persona percibe que no alcanza dichos estándares.

No obstante, la teoría original fue formulada antes de la proliferación de los medios sociales, por lo que no contemplaba el papel de estas nuevas plataformas digitales como agentes capaces de intensificar estos procesos de influencia (Mabe et al., 2014; Mingoia et al., 2017). Distinto a los medios convencionales, las redes sociales presentan características únicas: permiten la difusión de información en tiempo real, ofrecen contenido altamente personalizado y posibilitan que los usuarios creen, editen y compartan imágenes y videos de manera inmediata, además de comentar y reaccionar al contenido de

otros (Choukas-Bradley et al., 2019; Fardouly et al., 2015; Santarossa & Woodruff, 2017; Thai, 2023). Estas dinámicas generan un entorno constante de exposición e interacción que amplifica la comparación social.

En este contexto, la incorporación de cánones de belleza no se limita al cuerpo en su conjunto; también se extiende a características faciales o superficiales como la piel, el cabello o los rasgos del rostro, debido a que muchas publicaciones en redes sociales se centran exclusivamente en estas áreas (Fardouly et al., 2015). Dado que las plataformas actuales están fuertemente basadas en imágenes, el impacto sobre la construcción de estándares de belleza puede ser aún mayor (Santarossa & Woodruff, 2017). Así, la teoría se actualiza para reconocer que los medios sociales no solo replican los ideales de belleza arraigados, sino que igualmente los intensifican, diversifican y vuelven omnipresentes, incrementando la posibilidad de que estos ideales sean incorporados como metas personales y, con ello, el peligro de desarrollar malestar respecto a la apariencia física y patrones alimentarios perjudiciales.

En los últimos años, TikTok se ha consolidado como una plataforma donde los procesos de evaluación social, los aspectos estéticos aspiracional y la viralización de contenido visual convergen para construir un entorno especialmente delicado para adolescentes y jóvenes respecto a la imagen física y (TCA). Diversas investigaciones recientes coinciden en que no se trata únicamente de la presencia explícita de material pro-TCA, sino de una combinación de algoritmos, tendencias de consumo y dinámicas de participación que refuerzan vulnerabilidades preexistentes.

Estudios experimentales, como el de Davis et al. (2025), demostraron que incluso exposiciones breves a videos aparentemente inofensivos como los populares *What I Eat in a Day*, especialmente en su versión centrada en estilos de vida o cuerpos normativos

provocan incrementos inmediatos en la preocupación por el peso y en impulsos asociados a conductas alimentarias desordenadas. Llama particularmente la atención que no solo el contenido abiertamente restrictivo resulta problemático; incluso videos donde se muestran alimentos hipercalóricos generaron inquietud corporal, lo que sugiere que la plataforma opera como un estímulo gatillo por su formato visual rápido, repetitivo y emocional. En contraste, ciertos contenidos de tipo artístico mostraron un efecto protector, lo que refuerza la importancia del tipo de estímulo predominante en la experiencia del usuario.

El funcionamiento del algoritmo ha sido señalado como un factor determinante. Griffiths et al. (2025) evidenciaron que TikTok amplifica de manera notable el contenido sensible hacia usuarios con antecedentes o diagnósticos relacionados con TCA, quienes llegan a recibir miles de veces más material tóxico que los usuarios sin riesgo, aun sin interactuar activamente. Este fenómeno convierte la vulnerabilidad clínica en un criterio de personalización, generando una exposición constante que puede intensificar síntomas y reforzar cogniciones distorsionadas. Benzel et al. (2025) agregan que incluso los contenidos de “recuperación” pueden verse absorbidos por la lógica estética de la plataforma, donde las narrativas personales terminan transformadas en representaciones visuales que reproducen ideales corporales rígidos bajo una apariencia inspiradora.

En el contexto latinoamericano, Restrepo-Escudero et al. (2024) reportaron que los usuarios que interactúan con TikTok presentan mayor inconformidad con el cuerpo y más hábitos alimenticios arriesgados, especialmente cuando toman un papel activo en el desarrollo de contenido. En la misma dirección, Blackburn y Hogg (2024) encontraron que la exposición a videos pro-anorexia deteriora la satisfacción corporal e intensifica la internalización de estándares de delgadez, efecto que también se manifiesta, aunque en menor medida cuando el contenido es aparentemente neutral. Estos hallazgos sugieren que

el ecosistema visual de TikTok, saturado de figuras normativas, funciona como un marco interpretativo que condiciona la autopercepción corporal.

Otros estudios se han centrado en los mecanismos psicológicos que median estos efectos. Bissonette y Szymanski (2022) establecieron que el uso frecuente de TikTok activa comparaciones ascendentes y procesos de vigilancia corporal, los cuales alimentan la insatisfacción con la apariencia. Llamativamente, la exposición a mensajes corporales positivos tampoco actuó necesariamente como un amortiguador; en mujeres con elevada conciencia crítica, estos mensajes llegaron a intensificar la autoexigencia y la comparación, subrayando la complejidad cognitiva del fenómeno.

La literatura reciente con población adolescente también ha mostrado patrones consistentes. Dahlgren et al. (2024) confirmaron que la utilización frecuente de TikTok e Instagram incrementa la presión estética y la integración de la idea de una silueta delgada, aspectos especialmente sensibles en etapas de construcción identitaria. Asimismo, Raiter et al. (2023) señalaron que incluso videos catalogados como promotores de estilos de vida saludables mezclan mensajes sobre bienestar con ideales corporales irreales, generando percepciones distorsionadas sobre lo que significa “estar sano”. Davis et al. (2023) reforzaron esta idea al identificar que el contenido sobre rutinas alimentarias extremas ya sea restrictivo o excesivo fomenta comparaciones corporales dañinas.

La evidencia causal también ha sido evaluada. Dondzilo et al. (2024) revelaron que reducir la actividad en medios sociales disminuye de manera significativa los síntomas alimentarios, lo que refuerza el vínculo entre exposición digital y riesgo de TCA. Además, Nawaz et al. (2024) destacaron que los mensajes thinspiration y fitspiration actúan como detonantes de conductas restrictivas en adolescentes, especialmente cuando existe baja capacidad de pensamiento crítico. Pruccoli et al. (2022) observó que, dentro de muestras clínicas adolescentes, TikTok era la plataforma más asociada con percepciones corporales

negativas y deterioro de la autoestima, particularmente por su abundancia de contenido pro-ana, dietas extremas y modelos corporales difíciles de alcanzar.

Otros focos de riesgo se han identificado en la difusión de artículos para la reducción de peso. Raffoul et al. (2024) revelaron que la mayoría de videos sobre suplementos o pastillas para bajar de peso carecen de evidencia científica y no declaran patrocinios, pese a su fuerte atractivo visual. Este tipo de publicidad contribuye a normalizar el uso de métodos inseguros para modificar el cuerpo, reforzando la idea de que el control del peso debe lograrse rápidamente.

Además, estudios longitudinales como el de Rossi et al. (2021) han documentado que las comunidades pro-ana están profundamente arraigadas entre adolescentes con TCA, quienes mantienen conocimiento detallado sobre códigos, etiquetas y redes que facilitan el acceso a estos contenidos. Sanzari et al. (2023) agregan que el aumento de prácticas alimentarias problemáticas en universitarios se debe menos al tiempo de consumo digital y más a la naturaleza específica del contenido visualizado, lo que coincide con la evidencia emergente: es el tipo de contenido y no solo la cantidad lo que incrementa la vulnerabilidad.

Investigaciones más interpretativas también aportan perspectivas significativas. Hung (2022) identificó que TikTok alberga un flujo constante de mensajes thinspiration y fitspiration cuya estética se centra en cuerpos irreales y en un estilo de vida aspiracional. Minadeo y Pope (2022) corroboran que la plataforma promueve narrativas simplificadas sobre nutrición y pérdida de peso, presentadas como metas rápidas alcanzables sin sustento científico. Johanssen y Benzel (2025) profundizaron en esta dimensión al señalar que los TCA en TikTok funcionan como una forma de expresión simbólica donde el físico se vuelve un vehículo de significación emocional y pertenencia grupal.

Desde otro enfoque, Strickland y Medina (2025) observaron que los adolescentes con indicadores previos de TCA reciben más contenido restrictivo debido al algoritmo, configurando un ciclo de retroalimentación que aumenta el riesgo. Krzemień et al. (2024) añadieron que los filtros de seguridad de TikTok presentan vacíos importantes, permitiendo que contenido pro-TCA se mantenga mediante códigos visuales o etiquetas alternativas. Usta y Okan (2025) ampliaron la discusión mostrando que la exposición a contenido sobre alimentación estricta puede detonar conductas ortoréxicas, evidenciando que las problemáticas alimentarias en la plataforma abarcan un espectro más amplio que anorexia o bulimia. Finalmente, Ruiz-Centeno (2025) describió cómo colectivos afines a la anorexia y la bulimia generan entornos de validación mutua donde se normalizan prácticas extremas bajo una lógica de fortalecimiento grupal, fenómeno que se intensifica visualmente en TikTok.

En síntesis, la literatura demuestra de forma consistente que TikTok no solo aloja contenido explícitamente pro-TCA, sino que su estructura algorítmica, su estética visual y la lógica de viralización favorecen la exposición reiterada a estándares corporales rígidos y prácticas alimentarias disfuncionales. Esta combinación convierte a la plataforma en un entorno que puede aumentar la insatisfacción corporal, intensificar emociones negativas vinculadas al cuerpo y promover comportamientos peligrosos alimentarios, especialmente en población juvenil y adolescente, quienes constituyen su audiencia más activa y vulnerable.

Hipótesis

Existe una relación significativa entre el nivel de exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios.

Capítulo II. Método

Método

Esta investigación adoptó un enfoque cuantitativo, que se caracterizó por su orientación sistemática y objetiva durante la obtención y el estudio de datos. La meta principal fue comprobar la hipótesis planteada mediante un proceso secuencial que involucró el uso de instrumentos estandarizados, lo que proporcionó certeza y validez en los datos obtenidos.

El enfoque metodológico adoptado fue no experimental, correlacional y de tipo transversal. Esto implicó la recopilación de información se realizó en una sola ocasión, lo que permitió obtener una instantánea del fenómeno estudiado sin manipular las variables. Este enfoque fue particularmente adecuado para explorar relaciones entre variables en contextos naturales, sin la intervención del investigador. Además, el estudio tuvo un alcance correlacional, lo que significó que se enfocó en analizar la relación entre: la exposición a contenido pro (TCA) en TikTok y el riesgo de padecer trastornos alimentarios entre jóvenes universitarios. A través del análisis estadístico de los datos recopilados, se buscó determinar si existió una correlación significativa entre estas variables, contribuyendo así a un análisis más profundo del fenómeno tratado (Hernández y Mendoza, 2018).

Instrumentos

La obtención los datos fueron recolectados mediante dos instrumentos: el Cuestionario de Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok (elaboración propia) y el Cuestionario de Actitudes Alimentarias (EAT-26). Ambos permitieron evaluar la relación entre la exposición a contenido pro-Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) y las actitudes alimentarias en jóvenes universitarios.

Cuestionario de Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok

Este instrumento, diseñado específicamente para el estudio, tuvo como propósito medir el grado de exposición al que están sujetos los jóvenes universitarios a contenido relacionado con TCA dentro de TikTok. Consta de 25 ítems distribuidos en cinco dimensiones: contenido sobre dietas, ejercicio, bodychecks (autoexaminación corporal), fatshaming (humillación corporal) y thinspo (inspiración para la delgadez extrema). Se hizo uso de una escala de Likert compuesto por diferentes opciones de frecuencia que permitieron clasificar el grado de exposición en tres niveles: bajo (0–43 puntos), moderado (44–84 puntos) y alto (85–125 puntos), reflejando el riesgo potencial asociado al consumo de este tipo de contenido.

El cuestionario fue autoaplicado y anónimo, facilitando la sinceridad en las respuestas. La validez de contenido fue verificada bajo la revisión de tres expertos, quienes aprobaron todos los ítems y otorgaron un coeficiente V de Aiken de 1.00, evidenciando total concordancia en la pertinencia del contenido. La fiabilidad fue estimada a partir de una prueba piloto con 25 participantes y el cálculo del Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.759 (0.814 en elementos estandarizados), lo que demostró una adecuada consistencia interna para su aplicación en estudios correlacionales.

También se comprobó la validez de constructo empleando un análisis factorial exploratorio. Los indicadores preliminares fueron adecuados: el índice KMO alcanzó un valor aceptable de 0.644 y el estadístico de esfericidad de Bartlett indicó significancia ($\chi^2 = 807.044$; $p < .001$), evidenciando correlaciones suficientes entre los ítems. Las comunalidades mostraron valores de extracción superiores a 0.50 en la mayoría de los reactivos, indicando una adecuada representación factorial. Empleando el procedimiento de Máxima Verosimilitud y la rotación Varimax se identificó una estructura tridimensional que explicó el 66.50% de la varianza total, con cargas factoriales claras y una

convergencia en 14 iteraciones. Estos resultados respaldan la solidez de la estructura interna del instrumento y confirman su validez para medir el nivel de exposición a contenido pro-TCA en TikTok.

En el presente estudio, los indicadores de exposición a contenido pro-TCA se mantuvieron conforme al cuestionario aplicado; sin embargo, para efectos explicativos se reorganizaron en función de la estructura tridimensional obtenida en el análisis factorial exploratorio, con el fin de fortalecer la claridad y validez conceptual del constructo medido.

El primer eje corresponde al *tiempo de exposición percibido*, operacionalizado a través de ítems relacionados con la frecuencia con que los participantes observan contenido relacionado con dietas, delgadez o estética corporal dentro de TikTok. Aunque no se solicitó una medición directa en minutos, las categorías de frecuencia utilizadas permiten aproximarse al grado de contacto cotidiano con este tipo de publicaciones.

El segundo eje, vinculado a la *interacción*, quedó reflejado en los ítems que evaluaban la aparición reiterada de contenido pro-TCA en la sección “Para ti”, así como la percepción de recurrencia con que los usuarios se encuentran con videos centrados en control de peso, retos alimentarios o comparaciones corporales. Si bien el cuestionario no solicitó datos explícitos de “me gusta”, comentarios o seguimiento de creadores, la exposición repetida que el algoritmo ofrece a los participantes funciona, en sí misma, como una forma indirecta de interacción que retroalimenta la experiencia del usuario.

El tercer eje se relaciona con la *naturaleza temática del contenido consumido*, abordado en el instrumento mediante la identificación subjetiva de videos con características propias del contenido pro-TCA, como la promoción de ideales corporales estrechos, prácticas restrictivas o estéticas centradas en la delgadez. Aunque no se

evaluaron hashtags específicos, los ejemplos y descripciones incluidos en los reactivos aluden de manera clara a los tipos de mensajes comúnmente asociados con etiquetas como #thinspo, #fitspo o #bodycheck.

Cuestionario de Actitudes Alimentarias (EAT-26)

La escala EAT-26, adaptación breve del cuestionario original EAT-40 de Garner et al., permite valorar tanto signos clínicos como el riesgo de presentar trastornos alimenticios en jóvenes y adultos. Incluye 26 ítems organizados en tres áreas: Dieta, Bulimia y preocupación por la ingesta, y Control oral. El sistema de respuesta es una escala Likert de cinco puntos, con un rango total de 0 a 78 puntos, diferenciando los niveles de riesgo en bajo (8 o menos), medio (9 a 20) y alto (21 o más).

En el contexto peruano, diversos estudios (Huamán Obregón, 2022; Torres Chávez, 2022; Jara, 2020) han confirmado su validez y adecuación cultural, con valores de V de Aiken superiores a .80 y estructura factorial consistente. En cuanto a la confiabilidad, se reportaron coeficientes $\alpha = .889$ y $\omega = .90$, indicando una alta consistencia interna. A nivel de dimensiones, se obtuvieron valores de $\omega = .87$ para Dieta, .63 para Control Oral y .55 para Bulimia, resultados considerados aceptables.

Participantes

La población se integró por 45,000 estudiantes de pregrado correspondientes a dos universidades representativas ubicadas en Arequipa. La muestra estuvo conformada por 378 estudiantes de pregrado, seleccionados mediante muestreo por cuotas; este tipo de muestreo consiste en seleccionar participantes de manera no probabilística hasta completar proporciones previamente definidas de la población, con el fin de asegurar una representación proporcional de ambas instituciones, de acuerdo con los criterios de inclusión establecidos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Los criterios de inclusión considerados para seleccionar a los participantes fueron:

a) ser estudiante de pregrado matriculado en una universidad ubicada en la ciudad de Arequipa, ya sea pública o privada; b) tener entre 18 y 25 años de edad; c) ser usuario activo de la plataforma TikTok, dado que la investigación se centró en la exposición a contenido relacionado con los trastornos de la conducta alimentaria (TCA); d) aceptar participar voluntariamente en la investigación y completar los cuestionarios correspondientes; y e) proporcionar su consentimiento informado, asegurando que comprendían el propósito del estudio y sus derechos como participantes.

Por otro lado, los criterios de exclusión considerados fueron: a) no ser estudiante de pregrado en una universidad de Arequipa (por ejemplo, pertenecer a programas de posgrado o no estar matriculado); b) encontrarse fuera del rango de edad establecido (18 a 25 años); c) presentar un diagnóstico previo de trastornos alimentarios, lo cual podría interferir con la validez de los resultados; d) no contar con disponibilidad para participar o completar los cuestionarios durante el periodo de aplicación; y e) no poder otorgar un consentimiento informado válido, ya sea por razones legales o por falta de comprensión del estudio.

Procedimiento

El procedimiento del estudio se desarrolló en dos fases sucesivas y complementarias: la fase de construcción y validación de los instrumentos y la fase de aplicación y recolección de datos.

En la etapa inicial, se realizó la elaboración del Cuestionario de Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok, instrumento de elaboración propia, diseñado específicamente para los fines de la presente investigación. La construcción del cuestionario se sustentó en una revisión exhaustiva de fuentes científicas actuales

relacionadas con TCA, redes sociales y consumo de contenido digital en plataformas audiovisuales. A partir de este análisis teórico, se definieron las dimensiones conceptuales del instrumento, las cuales incluyeron exposición a dietas restrictivas, ejercicio orientado al control del peso, autoobservación corporal (bodychecking), humillación corporal (fatshaming) e inspiración hacia la delgadez extrema (thinspo). Con base en estas dimensiones, se redactaron los ítems procurando claridad semántica, coherencia conceptual y adecuación al contexto universitario.

Posteriormente, el instrumento fue sometido a una validación de contenido realizada por medio del juicio de tres expertos especialistas en psicología y metodología de la investigación. Los jueces evaluaron cada ítem en función de su claridad, pertinencia y coherencia con el constructo teórico. Como resultado de esta evaluación, se obtuvo un coeficiente V de Aiken igual a 1.00, lo que evidenció un alto nivel de concordancia entre los expertos y confirmó la adecuación del contenido del instrumento.

En una etapa siguiente, se implementó un piloto con 25 universitarios de características similares a las de la muestra principal. A partir de los datos recolectados, se estimó la fiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, registrándose un valor de 0.759 (0.814 en elementos estandarizados), indicador de una consistencia interna apropiada para estudios correlacionales. Asimismo, se evaluó la validez de constructo mediante un Análisis Factorial Exploratorio, cuyos resultados mostraron condiciones estadísticas satisfactorias ($KMO = 0.644$ y prueba de Bartlett significativa, $p < .001$), evidenciando una estructura factorial coherente con el modelo planteado.

De manera paralela, se seleccionó el Cuestionario de Actitudes Alimentarias (EAT-26) como instrumento para la medición del riesgo de trastornos de la conducta alimentaria.

Este cuestionario es un instrumento estandarizado y ampliamente utilizado en investigaciones similares, contando con evidencia previa de validez y confiabilidad en población universitaria peruana, por lo que no fue necesario realizar un nuevo proceso de validación.

La segunda fase abarcó la administración de los instrumentos y la recolección de información. Para ello, se estableció contacto con universidades públicas y privadas de la ciudad de Arequipa, con el fin de obtener las autorizaciones correspondientes. Con el objetivo de asegurar que los participantes fueran usuarios activos de TikTok, se implementó un procedimiento de verificación en dos etapas. En primer lugar, se incluyó una pregunta filtro obligatoria sobre el uso actual de la plataforma, permitiendo continuar únicamente a quienes respondieron afirmativamente. En segundo lugar, se solicitó a los participantes adjuntar una captura de pantalla de la interfaz principal de su cuenta de TikTok, lo que permitió corroborar el uso real de la aplicación y fortalecer la validez del criterio de inclusión.

Los instrumentos fueron aplicados de forma virtual, mediante un formulario elaborado en Google Forms, previo consentimiento informado, preservando en todo momento la confidencialidad, el anonimato y el uso exclusivo de la información con fines académicos. Como estrategia para favorecer la participación, se ofreció la inclusión voluntaria en un sorteo entre los participantes. Finalmente, los datos recopilados fueron organizados, codificados y analizados estadísticamente utilizando el programa SPSS versión 27.

Consideraciones Éticas

La investigación fue realizada en estricto apego a las normas éticas que orientan la actividad científica, asegurando en cada fase la transparencia, la protección de la confidencialidad y el trato respetuoso hacia los participantes. El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Católica de Santa María con código de dictamen favorable 338-2025 CIECI-UCSM, lo que garantizó su adecuación a los estándares de integridad académica y científica. Del mismo modo, se obtuvo la autorización institucional de las universidades involucradas antes de la aplicación de los instrumentos.

Se facilitó a cada participante un formulario de consentimiento informado en el que se detallaron los objetivos, la finalidad y la duración del estudio, junto con la aclaración de su derecho a participar voluntariamente y a retirarse libremente en cualquier momento, sin ningún tipo de repercusión. Se aseguró la confidencialidad y el anonimato de la información recolectada, la cual fue utilizada exclusivamente con fines académicos.

Durante todo el proceso investigativo se protegió la integridad y el bienestar psicológico, emocional y social de los estudiantes, garantizando un manejo responsable de los datos sensibles y evitando cualquier forma de daño o perjuicio. Todas las acciones emprendidas se desarrollaron conforme a los principios éticos y las directrices para la investigación con seres humanos establecidos por la American Psychological Association (2020).

Análisis de datos

Los datos recolectados fueron manejados con absoluta confidencialidad, garantizando que su procesamiento respetara fielmente la integridad de las respuestas. Luego de su recopilación, la información proveniente de los cuestionarios fue organizada en Microsoft Excel y posteriormente analizada mediante el software SPSS versión 27. El

tratamiento estadístico se llevó a cabo de forma rigurosa y ordenada, asegurando la validez y la confiabilidad de los resultados a través de procedimientos adecuados que permitieron describir las variables y explorar posibles vínculos entre ellas. En el capítulo de resultados se presentaron los análisis inferenciales. Dado que no se cumplió el supuesto de normalidad, se optó por emplear la correlación de Spearman como método no paramétrico para examinar la relación entre las variables principales del estudio.



Capítulo III. Resultados

Resultados

A continuación, se describen los hallazgos encontrados en el estudio, organizados de acuerdo con los objetivos planteados. En primer lugar, se analizan las correlaciones entre las dimensiones evaluadas y posteriormente se expone la relación general entre las variables principales.

Tabla 1

Relación entre las dimensiones de Riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria y Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok

			Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok
Rho de Spearman	D1: Dieta	Coefficiente de correlación	,713**
		Sig. (bilateral)	,000
	D2: Bulimia y preocupación por la comida	Coefficiente de correlación	,680
		Sig. (bilateral)	,000
	D3: Control Oral	Coefficiente de correlación	,812**
		Sig. (bilateral)	,000
N			378

Los resultados muestran que la relación entre la exposición a contenido Pro-TCA en TikTok y las dimensiones asociadas a conductas alimentarias problemáticas no es homogénea, sino que presenta variaciones relevantes según el tipo de contenido al que los estudiantes están expuestos. En la dimensión Dieta, se observa un coeficiente de 0.713, lo cual evidencia una relación fuerte y directamente proporcional: cuanto mayor es la interacción con videos o publicaciones que promueven dietas restrictivas, mayor es la

probabilidad de que los estudiantes desarrollen actitudes o comportamientos vinculados a un trastorno alimentario. La significancia estadística ($p < .001$) confirma que esta relación no es producto del azar, sino que constituye un indicador sólido de riesgo.

En contraste, En la dimensión Bulimia y preocupación por la comida se observa un coeficiente de 0.680 con una significancia estadística de $p < .001$, lo que evidencia una relación positiva moderadamente alta y significativa con la exposición a contenido Pro-TCA en TikTok. Esto indica que a mayor exposición a este tipo de contenido, mayor es la tendencia a presentar preocupaciones relacionadas con la alimentación y posibles conductas bulímicas, confirmando que este componente también se ve influenciado por los estímulos digitales.

Tabla 2

Correlación

		Riesgo de desarrollar TCA
Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok	<i>r</i>	,766
	<i>p</i>	,000
	<i>N</i>	378

El coeficiente de Spearman muestra un valor de 0.766 lo que indica una relación positiva alta entre la exposición a contenido pro TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en los jóvenes universitarios y este valor revela que a medida que aumenta el contacto con publicaciones que promueven dietas extremas delgadez rígida o prácticas alimentarias riesgosas también se incrementa la probabilidad de que los estudiantes presenten signos de vulnerabilidad relacionados con su alimentación y su imagen corporal lo que sitúa esta relación como un indicador importante dentro del comportamiento digital actual

La significancia estadística de 0.000 confirma que esta asociación no es producto del azar y que el vínculo entre ambas variables es consistente dentro de la población

evaluada y este resultado sugiere que los contenidos pro TCA que circulan en TikTok tienen una influencia real respecto a cómo los jóvenes conciben su cuerpo y gestionan su alimentación puesto que el algoritmo de la plataforma tiende a repetir mensajes con carga estética intensa que pueden reforzar comparaciones corporales inseguridades y comportamientos restrictivos que afectan la estabilidad emocional y física.



Discusión

Los resultados alcanzados en esta investigación facilitan un entendimiento más amplio de cómo la exposición al contenido pro-TCA en TikTok se inserta en la vida cotidiana de los jóvenes universitarios y llega a influir de manera directa en su relación con la alimentación, la percepción corporal y la regulación emocional. La correlación global encontrada entre la exposición a este tipo de contenido y el riesgo de desarrollar trastornos alimentarios ($\rho = 0.766$; $p < .001$) constituye un hallazgo particularmente relevante, pues muestra que no se trata de un fenómeno superficial ni pasajero: cuanto mayor es el contacto con publicaciones orientadas a la delgadez extrema o la autoexigencia corporal, mayor es la aparición de señales de vulnerabilidad psicológica que suelen anteceder a los TCA.

Este resultado dialoga estrechamente con la evidencia reciente que advierte que TikTok, debido a su dinámica algorítmica, expone de forma intensificada a los usuarios a contenido visualmente impactante y emocionalmente cargado. Investigaciones como las de Davis et al. (2025) y Benzel et al. (2025) han demostrado que incluso exposiciones breves a videos de “What I Eat in a Day” o a contenido de recuperación estetizada incrementan la comparación corporal, las dudas respecto al propio cuerpo y la aparición de conductas de restricción. La magnitud de la correlación hallada en este estudio sugiere que esos mecanismos parecen replicarse en la población universitaria local: el algoritmo potencia la repetición del contenido que activa inseguridad, de modo que el joven puede verse atrapado en un flujo constante de mensajes que refuerzan ideales corporales irreales sin que siquiera los busque de manera intencional.

Los datos del estudio muestran, además, que esta exposición no ocurre de manera aislada. Como ya señalaron Raffoul et al. (2024) y Munro et al. (2024), TikTok se ha convertido en un espacio donde proliferan videos que normalizan dietas extremas,

prácticas peligrosas de ejercicio, comparaciones corporales constantes y formas explícitas o implícitas de humillación física. Más del 70 % de los participantes refirió exposición regular a contenido de dietas o delgadez extrema, un patrón que coincide con los hallazgos internacionales y que sugiere que este tipo de mensajes forma parte del entorno digital cotidiano, no de una experiencia excepcional. El hecho de que los estudiantes reporten también la presencia de bodychecking y fatshaming aporta un matiz adicional: no solo se promueven conductas alimentarias de riesgo, sino que se inculca una cultura de autoevaluación corporal permanente que intensifica la vulnerabilidad.

En este contexto más amplio, la relación específica entre la exposición a contenido pro-TCA y la dimensión Dieta ($\rho = 0.713$; $p < .001$) muestra que el contacto con publicaciones centradas en la delgadez favorece la adopción de prácticas restrictivas. Este hallazgo concuerda con lo descrito por Raiter et al. (2023), quienes evidenciaron que incluso etiquetas aparentemente “saludables” como #HealthyLifestyle pueden transmitir mensajes contradictorios que promueven la restricción rígida más que la salud. Minadeo y Pope (2022) han advertido que TikTok simplifica las narrativas sobre lo que significa “comer bien”, reduciéndolas a esquemas de pérdida rápida de peso que no contemplan la complejidad nutricional. En conjunto, estos estudios ayudan a explicar por qué los participantes de este trabajo muestran mayor inclinación hacia patrones dietarios rígidos cuando consumen repetidamente contenido que exalta la delgadez como símbolo de éxito o autocontrol.

Una dinámica similar aparece en la relación con la dimensión “Bulimia y preocupación por la comida”, cuya correlación moderadamente alta ($\rho = 0.680$; $p = .021$) sugiere que la interacción constante con estos mensajes puede activar procesos de culpa, ansiedad e hipervigilancia respecto a la ingesta. Blackburn y Hogg (2024) encontraron que los videos pro-anorexia reducen rápidamente la satisfacción corporal, aumentando la

tendencia a pensamientos obsesivos asociados a la comida. Nawaz et al. (2024) también demostraron que la exposición reiterada a contenido de inspiración fit o thinspiration puede actuar como detonante emocional, en especial cuando el joven ya presenta insatisfacción corporal. Los resultados de este estudio parecen confirmar estos mecanismos: el formato breve, repetitivo y emocionalmente intenso de TikTok facilita que la preocupación respecto a comer “demasiado” o “compensar después” se convierta en una respuesta automática al malestar corporal generado por la comparación visual.

El hallazgo más contundente del estudio se presenta en la dimensión Control oral ($p = 0.812$; $p < .001$), donde la relación alcanza su mayor intensidad. Esta fuerza sugiere que TikTok no solo influye en los comportamientos alimentarios periféricos, sino que puede afectar directamente los mecanismos cognitivos que sostienen el autocontrol rígido sobre la comida. Strickland y Medina (2025) explican que los adolescentes y jóvenes con vulnerabilidad previa reciben mayor cantidad de contenido restrictivo por parte del algoritmo, lo que fortalece patrones obsesivos. Usta y Okan (2025) también señalaron que los discursos sobre “comer perfectamente” refuerzan creencias dicotómicas del tipo “todo o nada”, que son centrales en el mantenimiento de conductas de control extremo. En la muestra estudiada, esta relación tan elevada sugiere que el contenido de TikTok podría estar reforzando la necesidad de vigilar lo que se come, cómo se come y cuánto se come, convirtiendo la alimentación en una fuente de presión constante más que en una experiencia biológica y emocional regulada.

Cuando se considera el conjunto de los resultados, emerge un panorama claro: TikTok se configura como un entorno altamente influyente, no solo por la índole del contenido que circula, sino por la manera en que su estructura algorítmica intensifica la exposición, activa la comparación corporal y promueve prácticas restrictivas de alimentación. La influencia no proviene únicamente del mensaje explícito de “adelgazar”,

sino del modo en que las estéticas de la plataforma generan un clima emocional que normaliza el autocontrol extremo, la vigilancia corporal y la preocupación obsesiva por el peso. Investigaciones latinoamericanas como la de Restrepo-Escudero et al. (2024) ya habían señalado estos riesgos en poblaciones jóvenes y los datos de esta investigación los confirman con datos locales robustos.

En síntesis, la evidencia muestra que la exposición al contenido pro-TCA en TikTok no es un fenómeno aislado ni superficial, sino un factor que contribuye de manera significativa a la emergencia de patrones restrictivos, preocupaciones compensatorias y formas rígidas de autocontrol alimentario. Este estudio aporta claridad a un fenómeno aún poco explorado en el contexto peruano, al mostrar que la experiencia digital cotidiana de los estudiantes universitarios puede convertirse en un espacio donde la vulnerabilidad corporal se intensifica y los riesgos clínicos pueden consolidarse si no se interviene a tiempo. Reconocer estos mecanismos no solo tiene implicancias para la psicología clínica y educativa, sino también orientado al diseño de políticas digitales y programas de alfabetización emocional y estrategias de prevención acordes a la realidad actual de los jóvenes.

Conclusiones

Primera. La exposición a contenido pro-TCA en TikTok presenta una relación positiva, alta y estadísticamente significativa con el riesgo global de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios ($\rho = 0.766$; $p < .001$).

Segunda. Existe una relación positiva alta entre la exposición a contenido pro-TCA y la dimensión Dieta ($\rho = 0.713$; $p < .001$).

Tercera. La exposición a contenido pro-TCA se asocia de manera moderadamente alta y significativa con la dimensión Bulimia y preocupación por la comida ($\rho = 0.680$; $p < .001$).

Cuarta. Se evidencia que la dimensión Control oral presenta la relación más alta con la exposición a contenido pro-TCA ($\rho = 0.812$; $p < .001$).

Sugerencias

Primera: Se recomienda a las universidades implementar programas permanentes de prevención primaria que incluyan alfabetización digital, manejo emocional ante redes sociales y fortalecimiento de la autoimagen. Además, se sugiere incorporar material audiovisual y análisis guiado de contenido de TikTok para desarrollar resiliencia frente a ideales estéticos irreales y contenido pro-TCA.

Segunda: Se sugiere promover acciones preventivas que enseñen a los estudiantes a reconocer y limitar su exposición a contenido pro-TCA mediante guías psicoeducativas, campañas internas y sesiones clínicas grupales. Estas estrategias facilitan la detección temprana de patrones de riesgo vinculados al consumo pasivo de contenido nocivo.

Tercera: Se recomienda que las instituciones de educación superior implementen programas de capacitación para docentes y tutores, con apoyo del servicio psicológico universitario. La formación debe enfocarse en la detección temprana de señales clínicas de TCA y en el reconocimiento de conductas de riesgo asociadas al contenido pro-TCA. Además, debe contemplar rutas claras de derivación hacia los servicios clínicos para asegurar una atención oportuna.

Cuarta: Se sugiere a los estudiantes y profesionales de la carrera de Psicología realizar investigaciones que amplíen la diversidad de la muestra e incorporen variables adicionales vinculadas al uso de redes sociales, salud mental y vulnerabilidad a TCA.

Quinta: Se sugiere a los investigadores desarrollar estudios longitudinales que analicen la evolución de la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de TCA en jóvenes universitarios. Este tipo de diseño permitiría identificar variaciones en los patrones de consumo digital y momentos de mayor vulnerabilidad, generando evidencia útil para fortalecer las estrategias preventivas.

Limitaciones

Primera: El acceso restringido a datos internos de TikTok impidió analizar con precisión cómo funcionan sus algoritmos y cómo priorizan contenido pro-TCA. La falta de información técnica redujo la comprensión del rol de la personalización algorítmica. Esto limitó el análisis integral de los mecanismos que incrementan la exposición a contenido perjudicial.

Segunda: Aunque la muestra permitió identificar tendencias relevantes, su tamaño restringido limitó la generalización de los resultados. Una muestra más amplia y diversa habría permitido mayor precisión y análisis de diferencias según género, edad o patrones de uso. Esto reduce el alcance interpretativo de los hallazgos.

Tercera: Los instrumentos de autoinforme pueden estar afectados por sesgos de deseabilidad social, memoria selectiva o incomodidad al tratar temas sensibles. Estos sesgos pudieron alterar la sinceridad y exactitud de algunas respuestas. En consecuencia, la precisión de los datos podría verse condicionada.

Cuarta: El diseño correlacional permitió identificar relaciones significativas, pero no establecer causalidad entre la exposición a contenido pro-TCA y los síntomas de TCA. Variables externas como factores psicológicos previos o presiones sociales también pudieron influir. Por ello, los resultados deben interpretarse con cautela.

Referencias

- Aiken, L. (1985). *Three coefficients for analyzing the reliability and validity of ratings*. Educational and Psychological Measurement, 45(1), 131–142.
<https://doi.org/10.1177/0013164485451012>
- American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.^a ed., texto revisado; DSM-5-TR). Editorial Médica Panamericana.
- American Psychological Association. (2020). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code>
- Anderson, K. J. (2000). Internet use among college students: An exploratory study. *Journal of American College Health*, 50(1), 21–26.
<https://doi.org/10.1080/07448480109595707>
- Benzel, S., Johanssen, J., Nadj, D., & Rashid, N. (2025). ‘What eating disorders are really like’ Dynamics of lived experience and repetitive aesthetics on TikTok. *International Journal of Cultural Studies*, 28(2), 462–480.
<https://doi.org/10.1177/13678779241268115>
- Bissonette, D., & Szymanski, D. (2022). TikTok use and body dissatisfaction: Examining direct, indirect, and moderated relations. *Body Image*, 43, 205–216.
<https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2022.09.006>
- Blackburn, M., & Hogg, R. (2024). #ForYou? The impact of pro-ana TikTok content on body image dissatisfaction and internalization of societal beauty standards. *PLOS ONE*, 19(8), e0307597. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0307597>

Bozkurt, H., Coskun, M., Ayaydin, H., Adak, I., & Zoroglu, S. (2013). Prevalence and patterns of psychiatric disorders in adolescents with Internet addiction. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 67(5), 352–359. <https://doi.org/10.1111/pcn.12065>

Branley, D., & Covey, J. (2017). Pro-ana versus pro-recovery: A content analytic comparison of social media users' communication about eating disorders on Twitter and Tumblr. *Frontiers in Psychology*, 8, 1356. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01356>

Chayka, K. (2024). *Filterworld: how algorithms flattened culture*. Random House. <https://www.booktopia.com.au/filterworld-kyle-chayka/book/9781788706971.html>

Choukas-Bradley, S., Nesi, J., Widman, L., & Higgins, M. K. (2019). Camera-ready: Young women's appearance-related social media consciousness. *Psychology of Popular Media Culture*, 8(4), 473–481. <https://doi.org/10.1037/ppm0000196>

Dahlgren, C. L., Sundgot-Borgen, C., Kvalem, I. L., Wenersberg, A. L., & Wisting, L. (2024). Further evidence of the association between social media use, eating disorder pathology and appearance ideals and pressure: A cross-sectional study in Norwegian adolescents. *Journal of Eating Disorders*, 12(1), 34. <https://doi.org/10.17605/OSF.IO/5RB6P>

Danthinne, E., Giorgianni, F., & Rodgers, R. (2020). Labels to prevent the detrimental effects of media on body image: A systematic review and meta-analysis. *International Journal of Eating Disorders*, 53(5), 647–661. <https://doi.org/10.1002/eat.23242>

Davis, H. A., Kells, M. R., Roske, C., Holzman, S., & Wildes, J. E. (2023). A reflexive thematic analysis of #WhatIEatInADay on TikTok. *Eating Behaviors*, 50, 101759. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2023.101759>

Davis, H. A., Patarinski, A. G. G., Kosmas, J. A., Roske, C., & Kells, M. (2025). Does watching short-form #WhatIEatInADay videos impact eating disorder cognitions and urges to engage in eating disorder behaviors? *Appetite*, 211, 108002. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2025.108002>

De la Cruz, I., & Ramos, I. (2020). *Autoestima y riesgo de trastornos de la conducta alimentaria en estudiantes de una institución educativa de mujeres en Breña, Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Sedes Sapientiae] *Repositorio Institucional Digital UCSS*. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/773>

Dondzilo, L., Mahalingham, T., & Clarke, P. J. F. (2024). A preliminary investigation of the causal role of social media use in eating disorder symptoms. *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 82, 101923. <https://doi.org/10.1016/j.jbtep.2023.101923>

Escandón-Nagel, N., Garrido-Rubilar, G., Hernández-Oyarce, F., & Muñoz-Pérez, C. (2021). Obsesión por la delgadez y la musculatura en mujeres, un estudio transcultural: Comparación entre Chile y España. *Revista Chilena de Nutrición*, 48(5), 669–677. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182021000500669>

Fardouly, J., Diedrichs, P. C., Vartanian, L. R., & Halliwell, E. (2015). Social comparisons on social media: The impact of Facebook on young women's body image concerns and mood. *Body Image*, 13, 38–45. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2014.12.002>

Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human Relations*, 7(2), 117–140. <https://doi.org/10.1177/001872675400700202>

George, D., & Mallery, P. (2024). *IBM SPSS Statistics 29: Step by step* (18th ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781032622156>

Griffiths, S., Castle, D., Cunningham, M., Murray, S. B., Bastian, B., & Barlow, F. K. (2018). How does exposure to thinspiration and fitspiration relate to symptom severity among individuals with eating disorders? Evaluation of a proposed model. *Body Image*, 27, 187–195. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2018.10.002>

Griffiths, S., Harris, E. A., Whitehead, G., Angelopoulos, F., Stone, B., Grey, W., & Dennis, S. (2024). Does TikTok contribute to eating disorders? A comparison of the TikTok algorithms belonging to individuals with eating disorders versus healthy controls. *Body Image*, 51, 101807. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2024.101807>

Herpertz-Dahlmann, B. (2015). Adolescent eating disorders: Update on definitions, symptomatology, epidemiology, and comorbidity. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America*, 24(1), 177–196. <https://doi.org/10.1016/j.chc.2014.08.003>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

Huamán Obregón, S. S. (2022). Propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes y Síntomas de los Trastornos Alimenticios en universitarios de Lima Metropolitana.

[Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión].

<https://hdl.handle.net/20.500.12840/5912>

Jara, B. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario Actitudes ante la Alimentación en estudiantes de una universidad privada de Trujillo [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. *Repositorio UPAO*.

<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6419>

Mabe, A. G., Forney, K. J., & Keel, P. K. (2014). Do you «like» my photo? Facebook use maintains eating disorder risk. *International Journal of Eating Disorders*, 47(5), 516–523. <https://doi.org/10.1002/eat.22254>

Mazzeo, S. E., Weinstock, M., Vashro, T. N., Henning, T., & Derrigo, K. (2024). Mitigating harms of social media for adolescent body image and eating disorders: A review. *Psychology Research and Behavior Management*, 17, 2587–2601. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S410600>

Mingoia, J., Hutchinson, A. D., Wilson, C., & Gleaves, D. H. (2017). The relationship between social networking site use and the internalization of a thin ideal in females: A meta-analytic review. *Frontiers in Psychology*, 8, 1–10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01351>

Nawaz, F., Riaz, M., Banday, N., Singh, A., Arshad, Z., Derby, H., & Sultan, M. (2024). Social media use among adolescents with eating disorders: A double-edged sword. *Frontiers in Psychiatry*, 15, 1300182. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1300182>

Pruccoli, J., De Rosa, M., Chiasso, L., Perrone, A., & Parmeggiani, A. (2022). The use of TikTok among children and adolescents with eating disorders: Experience in a

third-level public Italian center during the SARS-CoV-2 pandemic. *Italian Journal of Pediatrics*, 48(1), 138. <https://doi.org/10.1186/s13052-022-01308-4>

Raffoul, A., Santoso, M., Lu, J., Duran, V., & Austin, S. B. (2024). Diet pills and deception: A content analysis of weight-loss, muscle-building, and cleanse and detox supplements videos on TikTok. *Eating Behaviors*, 55, 101911. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2024.101911>

Rossi, L., Tizzano, P., Malaspina, E., Moscano, F., Gualandi, P., Rossi, F., ... & Parmeggiani, A. (2021). Eating disorders and the Internet: A descriptive cross-sectional study monitoring the pro-ana phenomenon in an Italian sample. *Research Square*. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-362238/v1>

Santarossa, S., & Woodruff, S. (2017). #SocialMedia: Exploring the relationship of social networking sites on body image, self-esteem, and eating disorders. *Social Media + Society*, 3(2), 1–10. <https://doi.org/10.1177/2056305117704407>

Sanzari, M., Gorrell, S., Anderson, L., Reilly, E. E., Niemiec, M., Orloff, N., Anderson, D., & Hormes, J. (2023). The impact of social media use on body image and disordered eating behaviors: Content matters more than duration of exposure. *Eating Behaviors*, 49, 101722. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2023.101722>

Statista. (2023). *Número de usuarios de TikTok en todo el mundo de 2018 a 2023*. <https://www.statista.com/statistics/1024146/tiktok-gl>

Thai, H., Davis, C. D., Mahboob, W., Perry, S., Adams, A., & Godfield, G. S. (2023). Reducing social media use improves appearance and weight esteem in youth with

emotional distress. *Psychology of Popular Media*, 1–8.

<https://doi.org/10.1037/ppm0000460>

Thompson, J. K., Heinberg, L. J., Altabe, M., & Tantleff-Dunn, S. (1999). *Exacting beauty: Theory, assessment, and treatment of body image disturbance*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10312-000>

Torres, K. (2022). Propiedades psicométricas del Test de Actitudes Alimentarias (EAT-26) en una muestra de adolescentes escolarizados de Trujillo, 2022 [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110104>

Unikel, C., Díaz de León, C., & Rivera, J. (2017). Conductas alimentarias de riesgo y factores de riesgo asociados: Desarrollo y validación de instrumentos de medición. Casa Abierta al Tiempo. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-conductas-alimentarias-de-riesgo-y-factores-de-riesgo-asociados.html>

Yang, G., Tan, G. X., Li, Y. X., Liu, H. Y., & Wang, S. T. (2019). Physical exercise decreases mobile phone dependence in Chinese university students: The mediating role of self-control. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(21), 4098. <https://doi.org/10.3390/ijerph16214098>

Ye, S., Cheng, H., Zhai, Z., & Liu, H. (2021). The relationship between social anxiety and internet addiction among Chinese college students: Controlling for the effects of physical exercise and demographic and academic variables. *Frontiers in Psychology*, 12, 698748. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.698748>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

Estimado participante,

Usted ha sido invitado a participar en el estudio titulado “**Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios**”, llevado a cabo por Brunella Adriana Cuadros Pando y Nicole Ariana Zea Guevara, bachilleres de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica de Santa María. El objetivo del estudio es determinar la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios.

Propósito de la Investigación: El propósito de esta investigación es analizar la posible relación entre la exposición a contenido pro-Trastornos de la Conducta Alimentaria (proTCA) en la plataforma TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios. A través de este estudio, se busca generar evidencia que permita comprender cómo el consumo de ciertos contenidos digitales puede influir en la salud mental y los hábitos alimentarios de esta población, con el fin de contribuir a futuras intervenciones preventivas y educativas.

Participación Voluntaria: Su participación es completamente voluntaria. Usted tiene el derecho de no participar o de retirarse en cualquier momento sin que esto le cause ningún perjuicio.

Confidencialidad: Los datos obtenidos a través de este formulario serán tratados *de forma anónima y confidencial*. En ningún momento se le pedirá información que permita su identificación directa, y sus respuestas serán utilizadas únicamente para fines académicos y estadísticos. Los resultados se presentarán de forma grupal y sin identificaciones personales.

Duración: Se estima que completar ambos instrumentos le tomará entre 10 y 15 minutos. **Riesgos y Beneficios:** No existen riesgos directos asociados a su participación en esta investigación. Los resultados contribuirán a la comprensión de las actitudes alimentarias en jóvenes universitarios, lo que podría servir de base para el desarrollo de programas de intervención temprana en trastornos de la conducta alimentaria.

Consentimiento: Al continuar y completar este formulario, usted está indicando que ha leído y comprendido la información anterior, que entiende que su participación es voluntaria, y que acepta participar en este estudio bajo las condiciones descritas. También comprende que puede retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Si tiene alguna duda o requiere información adicional sobre el estudio, puede ponerse en contacto con los investigadores principales a través de los siguientes correos electrónicos: brunella.cuadros@ucsm.edu.pe , nicole.zea@ucsm.edu.pe .

¿Está de acuerdo en participar voluntariamente en este estudio, habiendo leído y comprendido los términos del consentimiento informado?

☐ Sí, deseo participar.

Anexo 2. Instrumentos

Cuestionario de Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok

Instrucciones: Estimado estudiante, a continuación, encontrarás una serie de preguntas, cada una acompañada de cinco opciones de respuesta. Por favor, marca con una la alternativa que consideres más adecuada. Tus respuestas serán anónimas. Te agradecemos sinceramente tu colaboración.

1. ¿Con qué frecuencia te aparecen videos en TikTok sobre dietas restrictivas?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

2. ¿Has seguido una dieta que viste en TikTok sin la recomendación de un profesional de salud?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

3. ¿Te has sentido presionado a cambiar tus hábitos alimentarios después de ver contenido sobre dietas en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

4. ¿Has visto videos que promueven el ayuno intermitente, saltarse comidas o uso de laxantes/diuréticos como estrategia de pérdida de peso?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

5. ¿Cuántas veces al día encuentras videos que sugieren eliminar grupos de alimentos (como carbohidratos o grasas) de tu dieta?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

6. ¿Con qué frecuencia te aparecen videos en TikTok sobre ejercicios diseñados para perder peso rápidamente?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

7. ¿Has cambiado tu rutina de ejercicios después de ver contenido en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

8. ¿Te sientes culpable por no hacer ejercicio de manera tan frecuente como se muestran en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

9. ¿Has visto videos que promueven hacer ejercicio en exceso o por periodos prolongados sin descanso adecuado?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

10. ¿Con qué frecuencia te encuentras con videos que asocian la delgadez con realizar ejercicios específicos (pilates, hiit, etc.)?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

11. ¿Con qué frecuencia ves videos en TikTok donde los creadores muestran sus cuerpos para destacar cambios en su peso o apariencia?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

12. ¿Te has sentido presionado a comparar tu cuerpo con otros después de ver videos de bodychecks (autoexaminación corporal) en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

13. ¿Has publicado fotos o videos mostrando tu cuerpo después de ver contenido de este tipo en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

14. ¿Cómo te sientes sobre tu cuerpo después de ver videos de personas mostrando sus logros físicos en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

15. ¿Ves videos donde las personas se miden el tamaño de partes del cuerpo como muñecas, cintura, brazos o piernas?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

16. ¿Con qué frecuencia ves videos que se burlan o critican a personas por su peso o tamaño corporal?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

17. ¿Te has sentido avergonzado de tu propio cuerpo después de ver contenido de fatshaming (Humillación corporal) en TikTok?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente

☐ Muy frecuentemente

18. ¿Has visto comentarios o videos que promueven la idea de que las personas con sobrepeso son menos saludables o menos atractivas?

☐ Nunca

☐ Rara vez

☐ A veces

☐ Frecuentemente

☐ Muy frecuentemente

19. ¿Con qué frecuencia encuentras videos que muestran transformaciones extremas de pérdida de peso?

☐ Nunca

☐ Rara vez

☐ A veces

☐ Frecuentemente

☐ Muy frecuentemente

20. ¿Te has sentido incómodo o molesto al ver videos que hacen comentarios negativos sobre el cuerpo de otros en TikTok?

☐ Nunca

☐ Rara vez

☐ A veces

☐ Frecuentemente

☐ Muy frecuentemente

21. ¿Con qué frecuencia ves videos que promueven la delgadez extrema como el estándar de belleza ideal?

☐ Nunca

☐ Rara vez

☐ A veces

☐ Frecuentemente

☐ Muy frecuentemente

22. ¿Te sientes motivado a perder peso después de ver contenido thinspo (delgadez extrema) en TikTok?

☐ Nunca

☐ Rara vez

☐ A veces

☐ Frecuentemente

☐ Muy frecuentemente

23. ¿Has guardado o compartido videos que muestran cuerpos extremadamente delgados como inspiración?

☐ Nunca

☐ Rara vez

- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

24. ¿Con qué frecuencia ves videos que destacan huesos prominentes o cuerpos muy delgados como metas deseables?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

25. ¿Has sentido que los videos thinspo influyen en tu forma de ver la alimentación o el ejercicio?

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Frecuentemente
- ☐ Muy frecuentemente

EATING ATTITUDES TEST-26 (EAT-26)

Instrucciones: El presente cuestionario consiste en veintiséis ítems. Por favor lea los ítems de forma pausada una por una, si el ítem describe su actitud de hace tres meses hasta el día de hoy, marque "Siempre", "Casi siempre", "A veces", "Casi nunca" o "Nunca", según se adapte a tu rutina.

1. Me angustia la idea de estar demasiado gordo/a

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

2. Procuro no comer cuando tengo hambre

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

3. La comida es para mí una preocupación habitual

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

4. He sufrido crisis de atracones en las que tenía la sensación de no poder parar de comer

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

5. Corto mis alimentos en trozos pequeños

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

6. Conozco la cantidad de calorías de los alimentos que como

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

7. Procuro no comer alimentos que contengan muchos carbohidratos (pan, arroz, papas, etc.)

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

8. Tengo la impresión de que a los demás les gustaría verme comer más

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

9. Vomito después de comer

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

10. Me siento muy culpable después de comer

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

11. Me obsesiona el deseo de estar más delgada/o

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

12. Cuando hago deporte pienso sobre todo en quemar calorías

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

13. Los demás piensan que estoy demasiado delgada/o

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

14. Me preocupa la idea de tener zonas gordas en el cuerpo y/o celulitis

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

15. Tardo más tiempo que los demás en comer

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

16. Procuro no comer alimentos que tengan azúcar

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

17. Como alimentos dietéticos

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

18. Tengo la impresión de que mi vida gira alrededor de la comida

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

19. Tengo un buen autocontrol en lo que se refiere a la comida

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

20. Tengo la sensación de que los demás me presionan para que coma más

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

21. Paso demasiado tiempo pensando en comida

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

22. No me siento bien después de haber comido dulces

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

23. Estoy haciendo dieta

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

24. Me gusta tener el estómago vacío

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

25. Me gusta probar platos nuevos, sabrosos y ricos en calorías

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

26. Después de las comidas tengo el impulso de vomitar

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

Anexo 3. Dictamen de Aprobación de Comité de Ética

COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN UCSM



DICTAMEN COMITÉ DE ETICA DE INVESTIGACION UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

Arequipa, 6 de octubre de 2025

Investigadoras Cuadros Pando, Brunella Adriana
Zea Guevara, Nicole Ariana

Presente.-

De mi especial consideración.

Me dirijo a ustedes para hacerles llegar el resultado de la evaluación de su proyecto de investigación y dictamen del Comité Institucional de Ética de Investigación.

TÍTULO: " Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios".

Investigadoras: Cuadros Pando, Brunella Adriana y Zea Guevara, Nicole Ariana.

TIPO Y DISEÑO: Cuantitativo, no experimental, correlacional, transversal.

OBJETIVO: La investigación tiene como objetivo: Determinar la relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes universitarios.



PROCEDIMIENTOS: Aplicación de cuestionarios.

COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN UCSM



DICTAMEN COMITÉ DE ETICA DE INVESTIGACION UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

SUJETOS DE ESTUDIO:

Estudiantes de pregrado pertenecientes a dos universidades ubicadas en la ciudad de Arequipa: una universidad pública y una universidad privada.

RIESGO DEL ESTUDIO:

Mínimo.

OBSERVACIONES, SUGERENCIAS:

Debe proteger confidencialidad de la data sensible.

DICTAMEN:

DICTAMEN FAVORABLE 338 – 2025 CIEI-UCSM



VIGENCIA:

La aprobación tiene vigencia desde la emisión del presente dictamen hasta el 6 de octubre de 2026.

Agueda Muñoz Del Carpio Toia
Comité Institucional de Ética de la Investigación UCSM

Cualquier duda comunicarse a: comiteeticainvestigacionucsm@gmail.com

Anexo 5. Cartas de Presentación



Universidad Católica
de Santa María

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la Ciencia y en la Fe está nuestra fortaleza)

Arequipa, 19 de noviembre del 2025

OFICIO No 569-DFCSYH-2025

Señor Dr.
HUGO ROJAS FLORES
Rector de la Universidad Nacional de San Agustín
Presente.-

REFERENCIA: Exp. No 2025 - 0023459

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar mi saludo, y al mismo tiempo, me permito presentar a las Srtas. **Brunella Adriana Cuadros Pando y Nicole Ariana Zea Guevara**, egresadas de la EP. de Psicología de nuestra Casa de Estudios, quienes se encuentran desarrollando su tesis titulada "*Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios*", con la cual pretenden optar el título profesional de Licenciadas en Psicología.

En tal sentido, solicito a su Despacho se sirva otorgar su autorización, a fin de que se les brinde las facilidades del caso para que nuestras estudiantes puedan aplicar los instrumentos de evaluación a los estudiantes universitarios de la universidad que usted dignamente dirige, (cuyas edades oscilan entre 18 y 25 años) lo cual les permitirá lograr su objetivo académico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,


Dr. ROMULO ELIAS PURI FLORES
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales y Humanidades
Universidad Católica de Santa María


Dr. FLOR ALEIDA VILCHES VELASQUEZ
Directora de la Escuela Profesional
de Psicología
Universidad Católica de Santa María

RPF/rgv

Campus central: Urb. San José s/n Umacollo. Arequipa - Perú
(+51) 054 - 382038
ucsm@ucsm.edu.pe
www.ucsm.edu.pe



**Universidad Católica
de Santa María**

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la Ciencia y en la Fe está nuestra fortaleza)

Arequipa, 19 de noviembre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE No 001-DFCSYH-2025

Señores

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DECANA DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA
DECANA DE LA FACULTAD DE CS FARMACEÚTICAS, BIOQUÍMICAS Y BIOTECNOLÓGICAS
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DECANO DE LA FACULTAD DE CS. E INGENIERÍAS FÍSICAS Y FORMALES
DECANO DE LA FACULTAD DE CS. E INGENIERÍAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE
Presente.-

REFERENCIA: Exp. No 2025 - 0023459

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar mi saludo, y al mismo tiempo, me permito presentar a las Srtas. **Brunella Adriana Cuadros Pando y Nicole Ariana Zea Guevara**, egresadas de la EP. de Psicología de nuestra Casa de Estudios, quienes se encuentran desarrollando su tesis titulada *"Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios"*, con la cual pretenden optar el título profesional de Licenciadas en Psicología.

En tal sentido, solicito a su Despacho se sirva otorgar su autorización, a fin de que se les brinde las facilidades del caso para que nuestras estudiantes puedan aplicar los instrumentos de evaluación a los estudiantes universitarios de la universidad que usted dignamente dirige, (cuyas edades oscilan entre 18 y 25 años) lo cual les permitirá lograr su objetivo académico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,


Dr. ROMULO ELIAS PARI FLORES
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales y Humanidades
Universidad Católica de Santa María


Dra. FLOR ALEIDA VILCHES VELASQUEZ
Directora de la Escuela Profesional
de Psicología
Universidad Católica de Santa María

RPF/rgv

Campus central: Urb. San José s/n Umacollo. Arequipa - Perú
(+51) 054 - 382038
ucsm@ucsm.edu.pe
www.ucsm.edu.pe

Anexo 6. Validez de Expertos



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Ps. Nuez Trujillo, Aaron.

ASUNTO: Validación del instrumento a través de juicio de experto.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo y, hacer de su conocimiento que, siendo bachiller por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, le solicito a Usted tenga a bien validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar la investigación que estoy realizando. El título del proyecto de investigación es: **“Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios”**, y resulta imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en temas educativos y/o investigación educativa.

Adjunto a la presente encontrará la hoja de evaluación en la que le agradezco califique cada uno de los ítems, según los criterios señalados. De ser necesario, le solicito que realice las observaciones que crea conveniente. Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de Usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

Cuadros Pando, Brunella Adriana.

Zea Guevara, Nicole Ariana.

VALIDEZ DE CONTENIDO Y JUICIO DE EXPERTO

N/I

Nombres y apellidos: Aaron Nuez Trujillo

ORCID:

Formación académica: Doctor en Psicología

Áreas de experiencia profesional: Investigación, Neurociencia.

Tiempo: 8 años.

De acuerdo con la matriz de consistencia, califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORIAS	CALIFICACIÓN	INDICADORES
<u>REDACCIÓN:</u> El ítem se comprende fácilmente; es decir, su redacción sintáctica y semántica son adecuadas.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem no es claro. - El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. - Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. - El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<u>COHERENCIA:</u> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. - El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. - El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. - El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<u>RELEVANCIA:</u> El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. - El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este. - El ítem es relativamente importante. - El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1: Exposición a Contenido Pro (TCA)

- **Redacción:** El ítem se comprende fácilmente; es decir, su redacción sintáctica y semántica son adecuadas.
- **Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
- **Relevancia:** El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.

Escala de Valoración: (1) Inaceptable / (2) Deficiencia / (3) Aceptable / (4) Bueno / (5) Excelente.

DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	REDACCIÓN					COHERENCIA					RELEVANCIA					TOTAL	OBSERVACIÓN
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1. EXPOSICIÓN A CONTENIDO SOBRE DIETAS	Frecuencia de aparición de contenido sobre dietas restrictiva	¿Con qué frecuencia te aparecen videos en TikTok sobre dietas restrictivas?																15	
	Influencia en la adopción de dietas sin supervisión profesional.	¿Has seguido una dieta que viste en TikTok sin la recomendación de un profesional de salud?																15	
	Presión percibida para cambiar hábitos alimentarios	¿Te has sentido presionado a cambiar tus hábitos alimentarios después de ver contenido sobre dietas en TikTok?																15	
	Exposición a videos que promueven estrategias peligrosas de pérdida de peso.	¿Has visto videos que promueven el ayuno intermitente, saltarse comidas o uso de laxantes/diuréticos como estrategia de pérdida de peso?																14	Podría estar separada la información
	Frecuencia de contenido sobre eliminación de grupos de alimentos.	¿Cuántas veces al día encuentras videos que sugieren eliminar grupos de alimentos (como carbohidratos o grasas) de tu dieta?																15	



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Ps. Riveros Borda, Franklin Eduardo.

ASUNTO: Validación del instrumento a través de
juicio de experto.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo y, hacer de su conocimiento que, siendo bachiller por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, le solicito a Usted tenga a bien validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar la investigación que estoy realizando. El título del proyecto de investigación es: **“Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios”**, y resulta imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en temas educativos y/o investigación educativa.

Adjunto a la presente encontrará la hoja de evaluación en la que le agradezco califique cada uno de los ítems, según los criterios señalados. De ser necesario, le solicito que realice las observaciones que crea conveniente. Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de Usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

Cuadros Pando, Brunella Adriana.

Zea Guevara, Nicole Ariana.

VALIDEZ DE CONTENIDO Y JUICIO DE EXPERTO

Nº: 2

Nombres y apellidos: Franklin Eduardo Riveros Borda

ORCID:

Formación académica: Psicólogo

Áreas de experiencia profesional: Psicología Clínica

Tiempo: 14 años.

De acuerdo con la matriz de consistencia, califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORIAS	CALIFICACIÓN	INDICADORES
<u>REDACCIÓN:</u> El ítem se comprende fácilmente; es decir, su redacción sintáctica y semántica son adecuadas.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem no es claro. - El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. - Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. - El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<u>COHERENCIA:</u> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. - El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. - El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. - El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<u>RELEVANCIA:</u> El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. - El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este. - El ítem es relativamente importante. - El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1: Exposición a Contenido Pro (TCA)

- **Redacción:** El ítem se comprende fácilmente; es decir, su redacción sintáctica y semántica son adecuadas.
- **Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
- **Relevancia:** El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.

Escala de Valoración: (1) Inaceptable / (2) Deficiencia / (3) Aceptable / (4) Bueno / (5) Excelente.

DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	REDACCIÓN					COHERENCIA					RELEVANCIA					TOTAL	OBSERVACIÓN
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1. EXPOSICIÓN A CONTENIDO SOBRE DIETAS	Frecuencia de aparición de contenido sobre dietas restrictiva	¿Con qué frecuencia te aparecen videos en TikTok sobre dietas restrictivas?																15	
	Influencia en la adopción de dietas sin supervisión profesional.	¿Has seguido una dieta que viste en TikTok sin la recomendación de un profesional de salud?																15	
	Presión percibida para cambiar hábitos alimentarios	¿Te has sentido presionado a cambiar tus hábitos alimentarios después de ver contenido sobre dietas en TikTok?																15	
	Exposición a videos que promueven estrategias peligrosas de pérdida de peso.	¿Has visto videos que promueven el ayuno intermitente, saltarse comidas o uso de laxantes/diuréticos como estrategia de pérdida de peso?																15	
	Frecuencia de contenido sobre eliminación de grupos de alimentos.	¿Cuántas veces al día encuentras videos que sugieren eliminar grupos de alimentos (como carbohidratos o grasas) de tu dieta?																15	

[illegible]



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Ps. Gamero Carpio, Aldo David

ASUNTO: Validación del instrumento a través de
juicio de experto.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo y, hacer de su conocimiento que, siendo bachiller por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, le solicito a Usted tenga a bien validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar la investigación que estoy realizando. El título del proyecto de investigación es: **“Relación entre la exposición a contenido pro-TCA en TikTok y el riesgo de desarrollar trastornos de conducta alimentaria en jóvenes universitarios”**, y resulta imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en temas educativos y/o investigación educativa.

Adjunto a la presente encontrará la hoja de evaluación en la que le agradezco califique cada uno de los ítems, según los criterios señalados. De ser necesario, le solicito que realice las observaciones que crea conveniente. Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de Usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

Cuadros Pando, Brunella Adriana.

Zea Guevara, Nicole Ariana.

VALIDEZ DE CONTENIDO Y JUICIO DE EXPERTO

Nº: 3

Nombres y apellidos: Aldo David Gamero Carpio

ORCID:

Formación académica: Psicólogo

Áreas de experiencia profesional: Psicología Clínica

Tiempo: 18 años

De acuerdo con la matriz de consistencia, califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORIAS	CALIFICACIÓN	INDICADORES
<u>REDACCIÓN:</u> El ítem se comprende fácilmente; es decir, su redacción sintáctica y semántica son adecuadas.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem no es claro. - El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. - Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. - El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<u>COHERENCIA:</u> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. - El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. - El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. - El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<u>RELEVANCIA:</u> El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.	1. Inaceptable 2. Deficiencia 3. Aceptable 4. Bueno 5. Excelente	- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. - El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este. - El ítem es relativamente importante. - El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1: Exposición a Contenido Pro (TCA)

- **Redacción:** El ítem se comprende fácilmente; es decir, su redacción sintáctica y semántica son adecuadas.
- **Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
- **Relevancia:** El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.

Escala de Valoración: (1) Inaceptable / (2) Deficiencia / (3) Aceptable / (4) Bueno / (5) Excelente.

DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	REDACCIÓN					COHERENCIA					RELEVANCIA					TOTAL	OBSERVACIÓN
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1. EXPOSICIÓN A CONTENIDO SOBRE DIETAS	Frecuencia de aparición de contenido sobre dietas restrictiva	¿Con qué frecuencia te aparecen videos en TikTok sobre dietas restrictivas?																15	
	Influencia en la adopción de dietas sin supervisión profesional.	¿Has seguido una dieta que viste en TikTok sin la recomendación de un profesional de salud?																15	
	Presión percibida para cambiar hábitos alimentarios	¿Te has sentido presionado a cambiar tus hábitos alimentarios después de ver contenido sobre dietas en TikTok?																15	
	Exposición a videos que promueven estrategias peligrosas de pérdida de peso.	¿Has visto videos que promueven el ayuno intermitente, saltarse comidas o uso de laxantes/diuréticos como estrategia de pérdida de peso?																15	
	Frecuencia de contenido sobre eliminación de grupos de alimentos.	¿Cuántas veces al día encuentras videos que sugieren eliminar grupos de alimentos (como carbohidratos o grasas) de tu dieta?																15	

[illegible]

Anexo 7. Alfa de Cronbach

Análisis de confiabilidad del cuestionario “Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok”

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
,759	,814	25

Nota. Cálculo realizado mediante el software SPSS. El coeficiente Alfa de Cronbach indica un nivel aceptable de consistencia interna para la variable “Exposición a contenido pro-TCA en TikTok”.



Anexo 8. Análisis Factorial Exploratorio del Instrumento 1 (del cuestionario “Exposición a Contenido Pro-TCA en TikTok”)

Prueba de Adecuación Muestral: Índice Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de Esfericidad de Bartlett

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,644
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	807,044
	gl	300
	Sig.	,000

Comunalidades de los Ítems

Comunalidades ^a		
	Inicial	Extracción
pe1	,929	,600
pe2	,949	,727
pe3	,906	,765
pe4	,904	,733
pe5	,889	,661
pe6	,766	,608
pe7	,934	,797
pe8	,929	,652
pe9	,952	,714
pe10	,929	,629
pe11	,933	,824
pe12	,939	,603
pe13	,912	,640
pe14	,951	,809
pe15	,964	,754
pe16	,912	,655
pe17	,932	,580
pe18	,911	,687
pe19	,907	,394
pe20	,819	,459
pe21	,969	,899
pe22	,960	,781
pe23	,912	,435
pe24	,942	,602
pe25	,903	,616

Método de extracción: máxima verosimilitud.

a. Se han encontrado una o más estimaciones de comunalidad mayores que 1 durante las iteraciones. La solución resultante se debe interpretar con precaución.

Varianza Total Explicada Mediante el Método de Máxima Verosimilitud

Varianza total explicada									
Factor	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	15,165	60,659	60,659	14,805	59,220	59,220	6,326	25,306	25,306
2	1,393	5,573	66,233	1,003	4,012	63,232	5,543	22,174	47,480
3	1,211	4,844	71,077	,817	3,269	66,500	4,755	19,021	66,500
4	,978	3,912	74,989						
5	,854	3,416	78,404						
6	,761	3,045	81,449						
7	,674	2,696	84,145						
8	,576	2,305	86,449						
9	,502	2,006	88,456						
10	,443	1,772	90,228						
11	,424	1,694	91,922						
12	,353	1,411	93,333						
13	,298	1,191	94,524						
14	,280	1,119	95,643						
15	,233	,930	96,574						
16	,198	,793	97,367						
17	,157	,630	97,997						
18	,129	,516	98,512						
19	,093	,370	98,882						
20	,083	,332	99,214						
21	,069	,274	99,488						
22	,063	,251	99,739						
23	,045	,180	99,920						
24	,015	,058	99,978						
25	,006	,022	100,000						

Método de extracción: máxima verosimilitud.

Matriz Factorial Inicial

	Matriz factorial^a		
	Factor		
	1	2	3
pe15	,868		
pe11	,842		
pe3	,837		
pe21	,822	-,441	
pe9	,820		
pe18	,814		
pe2	,814		
pe22	,809		
pe5	,802		
pe16	,790		
pe8	,783		
pe25	,781		
pe7	,779		-,407
pe14	,763	,442	
pe1	,762		
pe10	,761		
pe6	,757		
pe4	,757		
pe17	,755		
pe12	,748		
pe24	,737		
pe20	,676		
pe23	,646		
pe13	,642		
pe19	,609		

Método de extracción: máxima verosimilitud.

a. Se ha intentado extraer 3 factores. Son necesarias más de 25 iteraciones. (Convergencia=,002). La extracción se ha terminado.

Matriz Factorial Rotada (Rotación Varimax con Normalización Kaiser)

Matriz de factor rotado^a			
	Factor		
	1	2	3
pe22	,753		
pe13	,752		
pe4	,739		
pe14	,670	,599	
pe24	,620		
pe16	,603		
pe8	,601	,446	
pe9	,594	,522	
pe12	,574		,439
pe25	,504	,474	
pe19	,478		
pe7		,783	
pe11		,769	
pe10		,603	,428
pe6		,587	
pe15	,481	,535	,486
pe1		,524	,461
pe17	,416	,519	
pe20		,432	
pe21			,849
pe3		,484	,654
pe2	,557		,585
pe18	,447		,580
pe5		,463	,548
pe23			,474

Método de extracción: máxima verosimilitud.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 14 iteraciones.

Matriz de Transformación Factorial

Matriz de transformación factorial			
Factor	1	2	3
1	,585	,587	,560
2	,680	,021	-,733
3	,442	-,810	,387

Método de extracción: máxima verosimilitud.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

Síntesis Técnica del Análisis Factorial Exploratorio del Instrumento 1

El análisis factorial exploratorio del Instrumento 1 se realizó con la finalidad de examinar su estructura interna y evaluar la validez de constructo. Previamente, se verificó la adecuación de los datos para la aplicación del análisis factorial. El índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) alcanzó un valor de 0.644, considerado aceptable, lo que indica una correlación suficiente entre los ítems. De manera complementaria, la prueba de esfericidad de Bartlett resultó estadísticamente significativa ($\chi^2 = 807.044$; gl = 300; $p < .001$), confirmando que la matriz de correlaciones difiere de una matriz identidad y que los datos son aptos para el análisis factorial.

Respecto a las comunales, la mayoría de los ítems presentó valores de extracción superiores a 0.50, lo cual evidencia que los factores retenidos explican adecuadamente la varianza compartida de los reactivos. Destacan los ítems pe21, pe11 y pe14, con comunales elevadas, lo que refleja una adecuada representación factorial. Sin embargo, algunos ítems (pe19, pe20 y pe23) mostraron comunales inferiores al criterio recomendado, sugiriendo una menor contribución a la estructura factorial y la posibilidad de ser revisados en futuras aplicaciones del instrumento. Asimismo, se advierte que durante el proceso se identificaron estimaciones de comunalidad inicial superiores a 1, por lo que los resultados deben interpretarse con cautela.

La varianza total explicada muestra que, mediante el método de Máxima Verosimilitud, se extrajeron tres factores, los cuales explican conjuntamente el 66.50% de la varianza total tras la rotación Varimax con normalización Kaiser. Este porcentaje se considera adecuado para instrumentos en el ámbito de las ciencias sociales, evidenciando una estructura multidimensional consistente. El primer factor explica el 25.30% de la varianza, el segundo el 22.17% y el tercero el 19.02%, lo que refleja una distribución equilibrada entre las dimensiones identificadas.

La matriz factorial rotada permitió una interpretación más clara de los factores. El Factor 1 agrupa ítems con cargas factoriales moderadas y altas, sugiriendo una dimensión homogénea del constructo evaluado. El Factor 2 reúne reactivos asociados a una segunda dimensión diferenciada, mientras que el Factor 3 concentra ítems con cargas factoriales significativas, evidenciando una tercera dimensión claramente definida. La rotación convergió en 14 iteraciones, lo que indica estabilidad en la solución factorial obtenida.

En conjunto, los resultados del análisis factorial exploratorio respaldan la estructura tridimensional del instrumento, evidenciando una adecuada validez de constructo. A pesar de la presencia de algunos ítems con comunalidades reducidas, el instrumento presenta condiciones estadísticas aceptables para su aplicación en el contexto de la investigación, recomendándose la revisión de ciertos reactivos con fines de optimización futura.

